

La Espadaña

Hoja Informativa de la Hermandad de la Soledad

Número 32

Enero de 2010

EDICIÓN ESPECIAL. DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ALCALÁ DEL RÍO

PRESENTACIÓN DEL HERMANO MAYOR

Desde la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Soledad, nos complace ofrecer a todos los soleanos, y al pueblo entero de Alcalá del Río, esta edición especial de La Espadaña, dedicada a los Documentos Históricos que esta Hermandad adquirió en pública subasta, celebrada el pasado 23 de abril de 2009.

Fue el Hermano de Honor, Ignacio Montaña Jiménez, el que nos comunicó el hallazgo en internet; a partir de ese momento, siempre estuvimos dispuestos a dar el paso adelante y adquirirlos, y así conseguir que este legajo fuera devuelto al pueblo de Alcalá del Río.

Esta Junta de Oficiales ha dado una especial atención a los temas referidos a la Diputación de Archivo, apoyando a Mariano Velázquez Romero en las actuaciones que ha ido llevando a feliz término. En primer lugar, y como principal punto de salida, dándole la debida importancia a estos asuntos.

La investigación histórica siempre ha sido uno de los elementos de importancia para nuestra corporación, pues, no en vano, el estudio riguroso y realizado de forma seria y rigurosa ha arrojado datos tan importantes como la capellanía de misas a Ntra. Sra. de la Soledad en el año 1556, la fusión con la Hermandad de San Bartolomé en 1582, el encargo de la hechura de la imagen del Señor Resucitado en 1587, o la ubicación, hasta principios del siglo XX, de nuestros Titulares en el lugar donde hoy día se ubica el altar del Resucitado en la Capilla de San Gregorio.

Así, como otra vertiente dentro de la investigación y conservación histórica, se está estudiando la posibilidad de la restauración de los cuatro cuadros antiguos que posee la Hermandad, que, tras los pertinentes estudios, han podido certificarse tanto su valía como su interés e importancia.

La Hermandad ha recuperado también, gracias a la generosidad de María de los Dolores Bautista Romero, el Libro de Apuntes del cura Manuel Zambrano, Mayordomo soleano en una época de gran pujanza de la Hermandad, donde se acometieron importantes mejoras, tanto en el plano económico como en el de patrimonio (elaboración, por ejemplo, del paso de palio de Viernes Santo).

Así mismo, para apoyar este interés de la Hermandad y realizarlo de forma profesional, se ha formado un grupo de investigación, compuesto por Historiadores y aficionados a este tema, que están haciendo numerosas gestiones en el ámbito de la investigación histórica.

Y fruto de esas gestiones, se adquieren y ven la luz tanto los documentos históricos como esta publicación, una primera aproximación a la gran cantidad de información de esta importante obra que nuestra corporación ya posee.

En espera de poder seguir esta senda, no me queda más que agradecer las gestiones realizadas por Ignacio Montaña, Felipe Jiménez y Mariano Velázquez, al tiempo que invito a todos los interesados por



Grabado de San Gregorio datable en el sXIX. Existe constancia documental (Archivo de protocolos notariales de Sevilla) de que la familia Zambrano conservaba la "plancha" con la que se imprimían estampas de nuestro patrón. Hace pocos años, Miguel Ángel López Becerra, que fuera cura párroco de Alcalá, encontró en la torre un "negativo" en cobre, para ser usado en imprentas, precisamente del grabado que reproducimos. Puede tratarse, por tanto, de la imagen de San Gregorio que los Zambranos custodiaban, y que iban transmitiendo de generación en generación. Gran cantidad de los documentos históricos adquiridos por esta Hermandad de la Soledad están dedicados de lleno a la vida y santidad de nuestro patrón.

la Historia a participar en los estudios que se están llevando a cabo.

Aurelio Domínguez Alemán, Hermano Mayor

DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ALCALÁ DEL RÍO

Bajo este título se encontraba a principios del pasado año 2009 en la sala de subastas *El Remate*, de Madrid, un valioso conjunto de documentos diversos y variados referidos a la historia de nuestro pueblo. Hoy, Dios gracias, son parte del patrimonio de esta Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río. El azar quiso que nuestro Hermano de Honor, Ignacio Montaña Jiménez, los localizara en una de las numerosas búsquedas que realiza a diario en la *red*, siempre con la mirada puesta en las cosas de su pueblo natal. Gracias a Dios que supo darse cuenta de la dimensión que tenía el asunto, ya que si no llega a ser por su rápida actuación, su desvelo personal, su insistencia y su discreción, indispensable en estos menesteres, probablemente hoy en día esta colección de la que disfrutamos estaría en manos de cualquier particular, ajeno a nuestra localidad.

Las primeras personas a las que informé Ignacio fueron el Hermano Mayor, Aurelio Domínguez Alemán, y el Mayordomo, Felipe Jiménez Zamora. Les comunicó la relevancia del hallazgo, y así, con la fecha anunciada por parte de la sala de subastas de que sería el 23 de abril de 2009 el día en que se podrían efectuar pujas por el legajo, decidieron comunicármelo, en mi condición de Diputado de Archivo, al tiempo que me hacían partícipe de una cuestión clave que requería de mi colaboración: era preciso que antes de la celebración de la subasta me desplazara a Madrid para ver *in situ* los documentos, y así poder tomar una decisión acertada sobre si merecía la pena o no pujar por los mismos. Hay que tener en cuenta que la información que podía obtenerse de estos documentos en la Web de *El Remate* era muy limitada, aunque es cierto que prometía, puesto que anunciaba que tocaban varios aspectos de la historia de Alcalá.

Vista la importancia del asunto, con la incertidumbre que teníamos por desconocer el contenido de los documentos, sin saber si podríamos encontrar algo referido a nuestra Hermandad, y con los pocos días que restaban para la celebración de la subasta, lo cierto es que la tensión iba *in crescendo*. Recuerdo que fueron días de multitud de correos electrónicos, de mensajes, de llamadas a Ignacio, a Felipe, a Aurelio,... Pedí permiso en el trabajo para faltar un día (quitándolo como es lógico de mis vacaciones), me saqué los billetes del AVE, y por fin, el día 18 de abril, a las 7.15 h partía rumbo a Madrid. Un poco abrumado por la responsabilidad, la verdad es que quise prepararme lo mejor posible. Así, llevaba un listado de todos los alcalaños que habían llegado a la edad adulta y se habían casado (copiado del Libro Índice de matrimonios que elaboró el cura Rafael de la Corte a finales del sXIX, conservado en el archivo parroquial). Un ejemplar ordenado cronológicamente, y otro alfabéticamente. También llevaba el listado de los altos cargos de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad de los siglos XVI al XIX. Por si acaso. Por último, unos cuantos de folios, un bolígrafo y la carpeta. Y el móvil, preparado para hacer fotos. Días antes, ya me había informado de la línea de metro que podía coger para llegar a la calle Modesto Lafuente, sede de la sala de subastas. Como era de esperar, el AVE llegó a la hora prevista a Madrid, y sin tener que salir a la calle, allí mismo en Atocha accedí a la boca del metro que me condujo a la calle de la sala.

Nunca había visitado una casa dedicada a las subastas, y no sabía de qué forma iba a poder consultar los documentos. Si se precisaba una petición formal y después tendría que esperar, ... Pero lo cierto es que la forma de efectuar las consultas no podía ser más cómoda y rápida. Al entrar, te hallas en una sala de lectura, con varias mesas y sillas y al fondo un mostrador con las personas encargadas. La sala estaba muy concurrida; varias personas se afanaban en la lectura de los más diversos libros y manuscritos que en pocos días serían subastados y adjudicados al mejor postor. La sala *El Remate* es una de las más prestigiosas de España en la subasta de libros, manuscritos y grabados. Pedí que me dejaran ver el correspondiente a DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ALCALÁ DEL RÍO. Y por fin lo tuve en mis manos.

En una carpeta transparente de plástico, tamaño folio, se contenía un conjunto de documentos, amarrados por una cinta roja, pudiendo leerse en el lomo de lo que parecía su encuadernación las palabras HISTORIA DE ALCALÁ DEL RÍO. Con la máxima atención, al abrir esa pasta (que consistía únicamente en una hoja doblada por la mitad, haciendo espacio a un lomo de unos tres o cuatro centímetros) surgieron una gran cantidad de hojas dispares en tamaño, calidad, forma de escritura, época, ... Era una especie de amalgama de documentos muy diversos y completamente desordenados, o por lo menos sin orden aparente. En su mayor parte parecían muy claramente pertenecer al sXIX, por el tipo de escritura (inglesa, cursiva), por la mala calidad en general del papel, aunque de vez en cuando encontraba otros documentos, que eran claramente de siglos anteriores. En fin, estaba claro que aquello necesitaba de un buen rato, para poder saber exactamente lo que tenía por delante.



Firma de Francisco de Paula Romero Fiallo, médico que fue de Alcalá del Río cerca de 30 años, hasta su fallecimiento en nuestro pueblo en 1855. Fue el compilador de toda la documentación histórica adquirida por la Hermandad. Su propósito era elaborar una HISTORIA GENERAL DE ALCALÁ DEL RÍO.

Lo primero que me llamó la atención fue el hecho de que a pesar del desorden, parecía que la persona que hizo esa compilación sí quería llevar un orden o criterio de clasificación. Y me explico. Junto a la serie dispersa de papeles, me encontré unos cuantos de folios, nuevamente doblados por la mitad aunque esta vez sin lomo, en los que se indicaba a modo de título lo que debía contener. Uno ponía "Iglesia Parroquial", otro "San Gregorio", un tercero indicaba "Orígenes de Alcalá del Río", otro "La Bética Lapidea", ... y así varios. Lo que ocurre es que en el interior de cada uno de esos capítulos no se encontraban los documentos referidos a esa materia, sino un galimatías de papeles, muchos de ellos con tachaduras y correcciones. Ciertamente estuve un rato desconcertado, e intentando ordenar aquellos papeles, que parecían no tener pie ni cabeza.

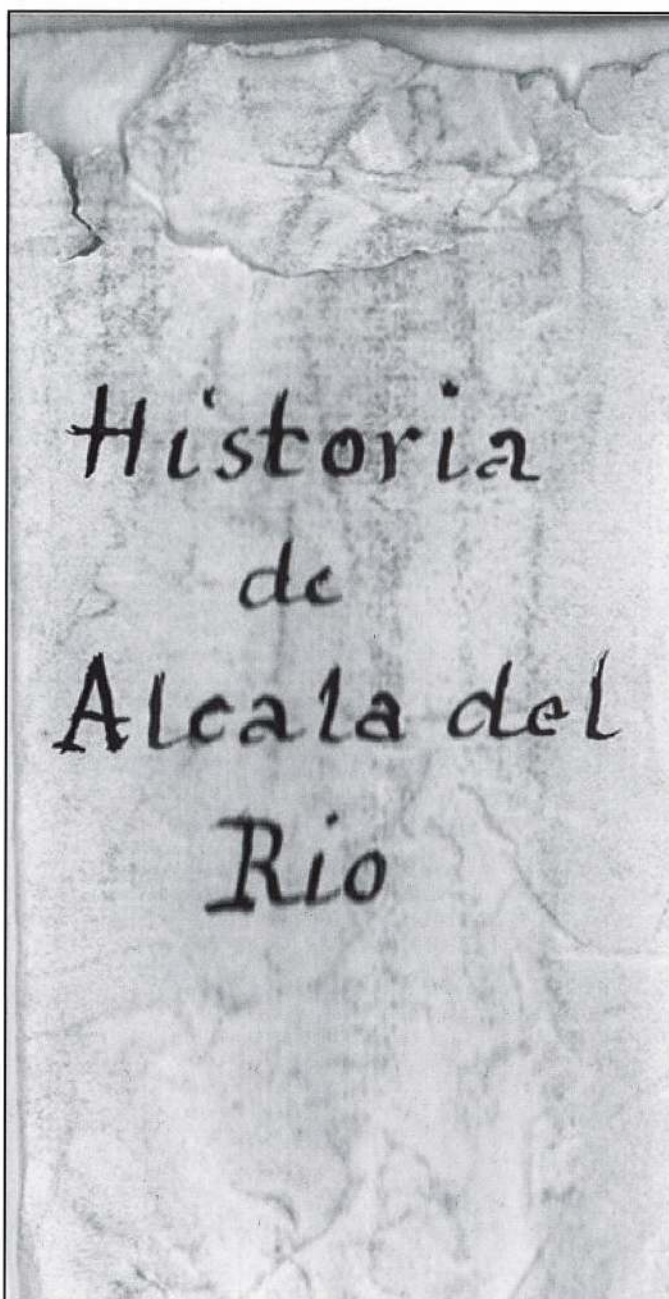
Pero la desazón duró poco tiempo. Entre los documentos tamaño cuartilla del siglo XIX, empezaron a surgir varios que claramente tenían más entidad y valía. El primero que vi fue el titulado "DE ALCALÁ DEL RÍO Y SEÑOR SAN GREGORIO OSSETANO, AÑO 1600" Y justo debajo del título, un dibujo de una cara de hombre, visto de perfil, empleando figuras geométricas. Rápidamente percibí la trascendencia del documento que tenía por delante, en primer lugar por su datación cronológica, y seguidamente por la leyenda que leí en el reverso de la portada. Aquí vino la primera sorpresa. En este reverso, con letra legible se dice: "Por la misericordia de Dios Nuestro Señor, hoy año de 1742 están sacadas muchas noticias y reducidas a un volumen grande, del Señor San Gregorio Ossetano y de Alcalá del Río, por un patricio de Alcalá y devoto del Santo. Escribió nuestro San Gregorio un libro De Trinitate contra Arrianos, el que está en la Biblioteca Patrum. Licenciado Merchante". Reconocía la letra, de las consultas que había realizado hace años en el archivo parroquial. Me encontraba ante un escrito que pertenecía claramente al siglo XVI o principios del XVII, encuadernado a mediados del XVIII por el Doctor don Marcos García Merchante y Zúñiga. Reflexioné un instante en el hecho de que este libro iba a salir en subasta pública a los pocos días, y podía terminar en manos de cualquier coleccionista. Al leer, solo por encima, el contenido de este Cuaderno, comprobé que se trataba de una historia de Alcalá del Río; empezaba hablando del nombre del pueblo y las modificaciones que había sufrido a lo largo del tiempo con las distintas dominaciones e invasiones, de hallazgos arqueológicos que demostraban la mucha antigüedad del pueblo, de sus murallas, del río, de San Gregorio y sus muchos milagros, de los primeros Zúñigas que llegaron a Alcalá procedentes de Brenes, ... Una auténtica joya. No tanto por el valor científico o de hallazgo de nuevos datos relevantes para la historia local, sino por el valor intrínseco de ser un manuscrito original consistente en una narración histórica de tono poético sobre nuestro pueblo. Los investigadores locales ya podrán imaginarse que estamos hablando del famoso Cuaderno de Antigüedades al que en tantas ocasiones hizo mención Marcos García Merchante en sus obras de carácter histórico. Estaba desaparecido, y había incluso quien suponía que realmente nunca existió; que se trataba de una invención de don Marcos para dar un carácter de más autenticidad a los temas históricos que trataba. Pero se demuestra que no era así, que realmente sí existió esta Historia novelada de Alcalá, escrita en 1600 según indica don Marcos en la portada que hizo para encuadernarla; y también sabemos que la redacción la atribuye al que fuera escribano público de Alcalá del Río durante el sXVII, don Cristóbal Ruiz Merchante Morón y Ramos. En lo que llevamos de investigación al respecto, lo que sí podemos avanzar es que este cuaderno no está firmado, aunque su escritor dejó constancia de su genealogía enlazada con los Zúñiga, en una de las páginas finales del cuaderno. Y a esta fecha también podemos concluir que si realmente este texto es del escribano Cristóbal Ruiz Merchante, entonces no puede ser del año 1600, puesto que en el archivo parroquial puede constatar que este personaje nació poco

antes de ese año, que contrajo matrimonio en 1612, y falleció en 1674. También lo conocemos por su participación en la famosa escritura de 1639, en la que se deja constancia de la que la Hermandad de la Soledad lleva ya instalada un tiempo no precisado en la Capilla más cercana al presbiterio de San Gregorio. Podemos lanzar la hipótesis de que el redactor del manuscrito fuera realmente el padre de este escribano, el llamado Cristóbal Ruiz en los libros parroquiales. Este último también sería escribano público, al igual pues que su hijo y que su propio hermano, Gregorio Ruiz Ramos. No es de extrañar esta continuidad, generación tras generación, en el noble oficio de escribano público. Debió ser aspiración de todo escribano ser sucedido por sus hijos en el desempeño de estas funciones notariales. Y así, hemos podido constatarlo en el caso del mismo Cristóbal Ruiz Merchante, puesto que sus hijos Salvador y Andrés Ruiz de Carranza también ejercieron de escribanos públicos, tanto en Alcalá como en pueblos limítrofes. Así puede constatarse en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla. Y estos hijos de don Cristóbal, aparecen muy ligados a la historia de nuestra Hermandad de la Soledad, al haber pertenecido ambos a su Junta de Gobierno, al igual que su primo José Carranza y Morón.

El tiempo se me echaba encima y no podía seguir disfrutando de la lectura de este Cuaderno de Antigüedades de 1600, así que seguí buscando entre los papeles dispersos y desordenados, hasta que hallé el segundo documento de importancia. Se trataba de otro que estaba doblado por la mitad, para acomodarlo al tamaño de las cuartillas imperantes. Pero al desplegarlo, percibí que era especial. La letra era legible perfectamente, pero de un tamaño reducidísimo. Comenzaba por la presentación de quien parecía ser su redactor: *"el doctor don Pedro de Vera y Delgado, pro-dignidad de Arcediano de Écija y canónigo penitenciario de la Santa Patriarcal Iglesia de esta ciudad, provisor y Vicario capitular de ella, y su Arzobispado, sede vacante"*. Estaba claro que me encontraba ante un decreto del arzobispado de Sevilla. Pero ¿de qué trataría? Y aquí vino la segunda sorpresa. Al comenzar la lectura de los primeros párrafos, pude constatar que me hallaba ante el Auto que emitió el arzobispado de Sevilla en 1822, como respuesta a todo el expediente que iniciara unos años antes los Cabildos eclesiástico y secular de nuestro pueblo, actuando con plenos poderes nuestro hermano de la Soledad don Fernando Freire y Rull, para conseguir la inclusión de San Gregorio en el martiriología romano. En un Auto anterior del Arzobispado se habían planteado a los ponentes del expediente una gran cantidad de preguntas, cuestiones de lo más diverso, todas relacionadas con la santidad e historia de Gregorio de Osseth. Estas preguntas fueron respondidas por el cura don Manuel Peraza, y presentadas ante el Arzobispado a modo de libro (una copia del mismo ha sido felizmente recuperado para el patrimonio de Alcalá por parte de Instituto de Estudios Ilipenses y el Ayuntamiento de nuestro pueblo). Pues bien, el documento que ahora me encontraba era la nueva respuesta del Arzobispado ante el cuestionario ya debidamente informado por parte del cura Peraza y el Sr. Freire. Califico a este documento como otra joya, puesto que resume todo el expediente instruido, explica todo el proceso seguido y reproduce de modo literal tanto las preguntas que se plantearon a los Cabildos alcalaíes, como las respuestas que preparó Peraza. Y al final emite el siguiente auto: *"mando se de a esta parte atestado... para que ocurra a la Santa Sede a instar sus pretensiones. En cuya consecución, damos el presente con recomendación muy particular hacia la persona de N.M. Santo Padre Pío VII (que Dios guarde) para que su benignidad se sirva acceder, si lo tiene a bien, a la solicitud de los vecinos de la villa de Alcalá del Río..."*. Así, ahora sabemos que el final de este intento por incluir a San Gregorio en el martiriología terminó con la remisión por parte del Arzobispado de todo el expediente a Roma, para que se pronunciara al respecto la Santa Sede, sin que se conozca si hubo tal respuesta.

A partir de la lectura somera de este segundo documento, ya estaba decidido a convencer a la Junta de Gobierno de la necesidad de adquirirlos, por el bien de la historia de nuestro pueblo; para devolverlos a su lugar de origen. Aún así, me quedaban dos sorpresas más por ver. Me refiero por un lado a un Cuaderno manuscrito, de 1672, dedicado a San Gregorio, que ha resultado ser la Defensa que hizo de varios santos ante el Arzobispado el padre Juan Bernal (según nos ha podido certificar nuestro hermano Gregorio García-Baquero López) aunque falta por determinar si se trata de un original del propio Bernal, o si es un copiado de su trabajo. Y por otro lado, también apareció un Cuaderno de apuntes, nuevamente con el sello de don Marcos García Merchante. Será otro el momento en el que puedan desarrollarse los contenidos, pero ya se puede avanzar lo erudito del trabajo del padre Bernal, con citas constantes a autores clásicos, y con un punto de vista crítico e inteligente de las cuestiones que aborda.

El resto de documentos ya era esa gran cantidad de apuntes dispersos que he citado anteriormente. Entre los mismos: citas sobre la santidad y culto a San Gregorio, descripciones de altares de la Iglesia Parroquial, bastantes datos referidos a descubrimientos arqueológicos (incluyendo dibujos de lápidas aparecidas en domicilios de alcalaíes con su correspondiente traducción y estudio), cartas privadas con un contenido algo enigmático en aquel primer momento de visionado, una relación de las hermandades existentes en Alcalá en 1770, apuntes históricos de Sevilla (sus murallas, el río Guadalquivir,), varios



Indicación manuscrita que se halla en el lomo de la "encuadernación" que realizó el médico Francisco de Paula Romero Fiallo, y que contenía en su interior toda la serie de Documentos Históricos que ha adquirido la Hermandad de la Soledad. El texto indica las pretensiones del autor: quería elaborar una HISTORIA GENERAL DE ALCALÁ DEL RÍO.

ejemplares de publicaciones impresas de Sevilla, ... y por último, una gran cantidad de cuartillas con borradores, En definitiva, una colección amplia de documentos que requerían de bastante tiempo para su correcta clasificación y estudio. Lo que sí parecía evidente es que eran prácticamente nulas las alusiones a las hermandades locales. Estaba claro que el autor de esta compilación de documentos no estaba interesado en esos asuntos cofradieros, centrando su atención en la historia antigua de Alcalá y en la devoción a San Gregorio. No sabía si se podía averiguar la procedencia de los documentos que se subastaban, por ser algo que pudiera permanecer en el secreto profesional de las salas de subastas, pero por si acaso, no dudé en preguntarle al encargado, y me comentó que bastantes de los documentos que iban a subastarse, el nuestro entre ellos, pertenecían a un lote de libros impresos y manuscritos que procedían de los fondos del Duque de T.Serclaes, afamado coleccionista sevillano, cuyas pertenencias resultaban ahora subastadas. Lo que desconocemos es de qué forma pudieron llegar a manos del aristócrata sevillano estos documentos históricos alcalaíes.

Con las notas que había tomado, y las fotografías que hice, ya tenía formado el juicio que me merecían estos documentos: me parecía evidente que había que recuperarlos por el bien patrimonial de Alcalá del Río. Una vez informados Ignacio, Aurelio y Felipe, era una cuestión clave la discreción máxima, puesto que la subasta se iba a celebrar en pocos días, la oferta estaba en la Web de la sala de subastas, y realmente cualquier persona podría comprar los documentos, que salían por un valor inicial de 1.500,00 euros. Aunque también pensábamos ¿a quién

le va a interesar hacerse con estos documentos, si no es de Alcalá? Y por otro lado, decíamos: pues a alguien como el Duque de T'Serclaes, un coleccionista. Así, con esta incertidumbre y algo de nerviosismo, nos quedamos esperando el día fijado para la admisión de pujas, que fue el 23 de abril de 2009. El día de mi visita a la sala ya había solicitado la posibilidad de no tener que personarnos en las dependencias de la casa de subastas, y poder participar desde Alcalá vía telefónica, a lo que accedieron sin problemas. Y así, a las 18.00 h del día 23 de abril estábamos citados en la Casa-Hermandad de la plazuela de San Gregorio, Aurelio, Felipe y yo mismo. Teníamos que esperar la llamada que nos harían desde la sala de subastas, justo antes del momento de realizarse las pujas por el lote concreto de nuestros Documentos. Y así fue. Cuando llegó el momento, el señor de la sala anunció que el precio de salida era de 1.500,00 euros, preguntando (tanto a los allí estaban presentes, como a nosotros por teléfono) si alguien estaba interesado, a lo que asentí expresando la intención de la Hermandad de dar esa cantidad por los documentos. Y entonces se produjo lo que antes comentamos y que era perfectamente posible: alguien de la sala levantó el brazo para ofrecer 1.550,00 euros; y al anunciarlo el encargado y preguntar si alguien ofrecía más, nuevamente tomé la palabra para pujar con 1.600,00 euros. Se hizo un breve silencio,

el encargado pregonó la puja y preguntó si alguien daba más. Y menos mal que ahí se quedó ya la cosa. La verdad es que ninguno de los tres habíamos participado nunca en una subasta, y tampoco queríamos que fuera un asunto especialmente gravoso para la Hermandad, a pesar de conocer la valía histórica de los documentos. Finalmente, éramos los adjudicatarios del lote correspondiente a estos DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ALCALÁ DEL RÍO. Lo primero que hicimos fue felicitarlos por haber podido recuperarlos, y a continuación llamar a Ignacio Montaña (el precursor de todo lo acontecido) para comunicarle la feliz noticia.

A los pocos días llegaba el paquete procedente de Madrid a la oficina del Hermano Mayor. Me personé para inspeccionarlos y comprobar si estaban todos los que había visto en la sala de subastas, así como su estado de conservación tras el transporte. Todo estaba correcto. Y a partir de aquí, en todos estos meses transcurridos, mucho trabajo y dedicación por parte del Grupo de Investigación de la Hermandad. Lo primero que se hizo fue clasificar y ordenar la gran cantidad de cuartillas que teníamos por delante, por los capítulos que había diseñado el propio creador de esta compilación. A continuación, el escaneado de todos los documentos. Su archivo en una carpeta apropiada, y ahora por fin su presentación pública, para dar a conocer el éxito de esta iniciativa, y

hacer partícipes a todos los cofrades soleanos y a todo el pueblo de Alcalá del Río de la recuperación de parte de su patrimonio histórico, que conservará esta Hermandad de la Soledad en sus fondos documentales. Otro asunto que no quiero dejar pasar por alto es dar a conocer el nombre de la persona que realizó todos estos documentos escritos, y recopiló esos otros documentos de mayor antigüedad. Me refiero al que fuera médico de Alcalá del Río durante 30 años en la primera mitad del siglo XIX, el Sr don Francisco de Paula Romero Fiallo, gran interesado por la historia de nuestro pueblo, por los vestigios arqueológicos que se hallaban en la misma y por la consulta de los escritores clásicos que habían tratado de diversos asuntos referidos a Alcalá. En definitiva, un personaje para tener en estima, al tiempo de resaltar la empresa en la que estaba embarcado: quería hacer una HISTORIA DE ALCALÁ DEL RÍO, como indicaba el título de esta reunión de documentos, insertado en el lomo del folio doblado a la mitad, y que recogía al resto. Seguramente fue la muerte, que le sorprendió en nuestro pueblo en 1855 como reza en los archivos parroquiales, la que detuvo este noble empeño de escribir una Historia General de nuestra localidad. Y también resaltar una figura destacada de nuestra historia, completamente olvidado, y ahora vuelto a la memoria colectiva de los alcalaños gracias a la cita de Romero Fiallo en uno de sus documentos. Nos referimos al Sr don Antonio Seoane y Hoyos, alcalaño que ocupó importantísimos puestos de responsabilidad al frente de la nación española, en las convulsas primeras décadas del siglo XIX. En otras partes de esta edición especial de LA ESPADAÑA desarrollamos estos asuntos.

Antes de concluir, es de justicia dar las gracias a la Junta de Gobierno, que preside el Hermano Mayor, Aurelio Domínguez, por haber avalado la adquisición de todos estos Documentos Históricos, y también aprovechar estas líneas para comunicar a todos los hermanos interesados por la Historia que pueden contactar con los miembros integrantes del Grupo de Investigación de la Hermandad, para consultar los documentos adquiridos, y extraer de los mismos toda la información relevante que puedan contener.

Mariano Velázquez Romero
Diputado de Archivo de la
Hermandad de la Soledad

En g de Sept.
Gr Grego Osetano Confesit ex Alcalá del Río

*Sex Oset, constantia Julia sobre Guadalquivir en = hasta aquí
frente de sev. con poca difor. en la vanda mar. Oseta se acordó con
Oseta m. vanda Juridico Hispania. Flaver de la Oseta. Oseta
mado los Godos Aquas duras Oseta de Marco Max y lo celebraron
Oseta el R. S. Oseta de S. M. m. citada f. ver junto a después grave.
Oseta de Alvarado lo glosa Roderig. Caro in Chronograph
16.2.119 =*

*Flaver S. Grego. Vado flor. Oseta su vida con ore
ciosa. merke de S. Oseta dice Marco Max. en se chronic.
año 506. in Hispania Betica apud aquas duras Oseta. Oseta
Oseta Julia, que Oseta Oseta moritur florise Greg. Oseta el Oseta
famulatus. y después en el año de 559. refiere el Oseta de la muerte
culto a relecto como Oseta. Oseta temporibus, vel circa Oseta.
in Betica constantia Julia, que Oseta S. Grego. con la celebrada
ferr. et S. verania. Notialis Benedictina. encua. S. año 560
noma fol. 549. dice R. Caro: iam de Grego Osetano
dichy supraz. fecerit anno 542. in ex eis epigrapho
pate. eius sanctitati famay nunc per omni noma
volitare et in pretio esse a se verato =*

Encubierto los

*1º cuerpo por larg. sigl. se descubrió en el año de
1460 en Alcalá del Río, (gran Ciud. en tpo. de los
Romanos con nombre de Iliaga Magna en sentido
R. Caro in opusculis M.S. y territorio de la Ciud. de
Oseta Aguas duras en tpo. de los Godos) Oseta
así en el año de este hallazgo y los por ingreso han
hab. de este S. R. Caro in notis ad Maxim. sub*

Uno de los principales manuscritos que obraban en poder de Francisco de Paula Romero Fiallo, y que felizmente regresan ahora a nuestro pueblo, es la Defensa de la Santidad de San Gregorio que realizó el Padre Juan Bernal en 1672, trabajo erudito con citas constantes a autores clásicos, y que también fue editado en forma de libro impreso. Nos queda la tarea de determinar si nos encontramos ante el original del manuscrito de 1672, o si se trata de un copiado antiguo.

CON OCASIÓN DE UN MANUSCRITO

I.- LOS NOMBRES DEL LEGAJO.-

Sin otro bagaje que la buena voluntad y el amor a nuestra patria chica y confiando en un pronto relevo por parte de los profesionales, alcalareños o no, de la investigación y de la Historia, nos atrevemos a presentar estas consideraciones iniciales sobre alguno de los personajes relacionados con los documentos adquiridos en pública subasta, procedentes de los fondos de la Biblioteca del Duque de T'Serclais. Lo cierto es que el lote número 122 de la subasta celebrada en Madrid, el 20 de diciembre de 2007, en la prestigiosa Sala El Remate quedó desierto y que fue a través de Internet cuando tuvimos la primera noticia vaga de su contenido: "Documentos históricos de Alcalá del Río". Tras numerosas gestiones se consiguió que el lote volviera a subastarse prontamente, con el resultado feliz y el detalle que se refleja en el artículo de Mariano Velázquez, alma del presente trabajo.

En primer lugar, en dicho legajo aparecen ciertos nombres en los que, sin ser el objeto directo de estas notas, conviene detenerse.

1.- A la cabeza, el del recopilador de la abundante documentación; el médico Don Francisco de Paula Romero Fiallo, natural de Sevilla, de la parroquia de la Magdalena, y casado con María del Carmen González y Cabrado, que ejerció su carrera en nuestro pueblo en las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XIX, enamorándose de nuestra historia hasta el extremo que bien puede considerársele, en cierto sentido, el continuador de Don Marcos García Merchante en esta materia.

Simultaneó el ejercicio profesional en nuestro pueblo con las mismas tareas en Burguillos y La Algaba, pero cuando en 1843 intentaron quitarle la plaza de Alcalá se resistió heroicamente, buscándose recomendaciones al más alto nivel y argumentando con apasionamiento cuánto le significaba el cargo. No serían ajenos a la cuestión los numerosos proyectos en marcha- descripción de templos, santidad de San Gregorio, monedas y epigrafías ilipenses, etc.-de los que queda cumplida constancia en sus escritos.

Tuvo tres hijos; "no testó, por no tener de qué" y murió en nuestro pueblo el 26 de abril de 1855, a los 64 años de edad, "de una apoplejía fulminante, después de haber sido absuelto y haberle administrado el Sacramento de la Extremaunción", según dejó constancia el cura Don José María Marchante, en el Libro de Defunciones (Libro 5, folio 123, año 1855).

Probablemente sus herederos vendieron "sus papeles" y la documentación histórica que conservaba al famoso aristócrata y bibliógrafo. Queda igualmente la incógnita de cómo llegaron al doctor Romero tan valiosos documentos, que anteriormente estaban en poder de Don Marcos García Merchante.

2.- Sobre este extremo, el manuscrito de 1600 aporta interesantes datos relativos a tenerlos Don Marcos, por cuanto éste después de una nota introductoria y de algunas acotaciones al margen, escribe en la encuadernación que recubre el texto, lo siguiente: "Los demás papeles que faltan a este cuaderno los llevó a su casa Don Juan José Ortiz de Amaya por los años de 1726; y habiéndose ido a vivir a Madrid no ha habido forma de poderse los hacer volver. Esto sucedió antes de que yo tuviera estos papeles" Firmado: "Licenciado Merchante".

El señor Ortiz de Amaya fue un destacado Académico de la Historia y el primero que alcanzó tal consideración con el carácter de supernumerario. Se especializó en monedas antiguas e inscripciones lapidarias y todo hace suponer que las páginas finales del manuscrito se referían a estos temas.

Se confirma así el uso que Don Marcos hizo de los datos del Manuscrito, sin que sea posible asegurar su procedencia anterior. Quizás llegaron a su hermano Juan, residente habitualmente en Alcalá y cabeza visible en nuestro pueblo de la familia Merchante; y que, relacionado con el mundo de las inscripciones, pudo facilitarle al señor Ortiz de Amaya la parte final del documento.

3.- Uno de los mas insignes valedores de la santidad de nuestro San Gregorio, fue el Padre Juan Bernal, sacerdote jesuita, Rector del Colegio de san Gregorio de Sevilla, hombre alabado en su época por sus virtudes y erudición, como pone de manifiesto Don Diego Ortiz de Zúñiga, en sus "Anales eclesiásticos y seculares de la muy leal Ciudad de Sevilla", al afirmar refiriéndose a la figura de San Fernando: "De sus acciones como Rey más pertenecientes a la Historia, epilogaré alguna parte: las de Santo piden pluma de mayor vuelo, y ya las describe la docta y grave del Padre Juan Bernal". Es asimismo el padre Bernal, quién con ocasión de la Beatificación de San Juan de la Cruz, concede su visto bueno a los escritos que se incluyen en las loas que se publican en 1676. Autor de numerosas publicaciones, el legajo adquirido incluye su valioso Manuscrito sobre la santidad de San Gregorio de Ossét y algunas consideraciones sobre la historia de Alcalá del Río, de gran importancia.

4.- Otros muchos nombres aparecen en la amplia documentación: Perazas, Freires y Rull, etc., en el documento notarial del Arzobispado de Sevilla relativo a la santidad de San Gregorio; etc., etc.

II.- LA ALCALÁ DE LOS MERCHANTES.-

Por múltiples razones y en numerosos momentos, los pueblos



Fray Pedro de Carranza. Cuadro que se encuentra en la Colecturía de la Iglesia Parroquial, dedicado por los hermanos Merchantes a este insigne carmelita, que llegó a ser primer Obispo de Buenos Aires.

se apartan del camino que les llevó a su época más dulce, a su historia más cumplida; y en otros, paradójicamente, son los caminos los que parecen relegar a los pueblos a situaciones colectivas de ostracismo y apatía. En el caso de Alcalá del Río parece confluír desde mediados del siglo XIX, simultáneamente con una cierta actitud de pasividad de sus habitantes, el evidente aislamiento que supuso haber quedado al margen del naciente ferrocarril y de las carreteras generales. Por cierto que a punto estuvo de modificarse la última sección de la línea Mérida- Sevilla que pudo bien discurrir por Cantillana, Alcalá, La Algaba y Santiponce. (1)

Precisamente fueron los años centrales de aquel siglo los que cerraron otros tiempos mejores, con las figuras de nuestro paisano Don Antonio Seoane de Hoyos - ministro, teniente general y Presidente del Congreso- y la del médico sevillano Francisco de Paula Romero Fiallo, humilde y hasta ahora desconocido continuador de los Merchantes en las tareas de investigación histórica, al que ya hemos hecho referencia y que bien merece una más detenida consideración.

En sentido contrario y coincidente con sus momentos más brillantes baste citar el aporte de unas buenas comunicaciones, tal como expone María Teresa Pérez Cano, en su obra "Patrimonio y ciudad, el sistema de conventos..." (2), al afirmar que "La Ruta de la Plata tiene un origen romano... y en la Sevilla tardomedieval... el camino se iniciaba en la Puerta de la Macarena y el Guadalquivir se atravesaba con barca en Alcalá del Río...". Gracias a esta favorable circunstancia geográfica, desde los tiempos más fulgurantes de Ilipa Magna, el pueblo fue encrucijada de caminos; así, con esas mismas barcas alcalareñas atravesaron el Río Grande los monjes que cruzaban para Indias junto a Bartolomé de las Casas. Y en gran parte, este paso y vía de comunicación nos dio importancia estratégica y contribuyó a una mayor significación de la villa y de sus moradores cuando, en casas alcalareñas, vivieron, como en la suya, los mismos Reyes Católicos y su hija Doña Juana. Algo de todo esto- la relación con Roma desde que fuimos puerto de Itálica, el roce con la Corte, el ambiente evangelizador ante la realidad del Nuevo Mundo- llegó al espíritu de nuestros antepasados que alcanzaron entonces sus mayores momentos de esplendor y de gloria, acordes también con los de la España de aquella época.

Por todo ello no sorprende ver como don Alonso García de Zúñiga, del que luego daremos más cabal referencia, describe ante las autoridades competentes del Río de la Plata, las armas de sus

ascendientes – los Zúñigas- en su casa de la villa de Alcalá del Río: “De plata, con una banda de sable, y una cadena de plata con ocho eslabones, en situación de orla”.(3)

Con evidente nostalgia y como en los versos más clásicos, podemos preguntarnos por tanta notoriedad vinculada a apellidos, hoy prácticamente desaparecidos de la escena alcalaíense.

III.- EL MANUSCRITO DE 1600.-

Y en estas andábamos, cuando aparece el original del curioso manuscrito del año 1600 y tantas veces citado por Don Marcos García Merchante, en el que su pariente Cristóbal Ruiz Merchante nos cuenta un periodo hermoso y apasionado de la historia del pueblo, y en la que refiriéndose a su propia familia confirma numerosos cabos sueltos que nos permiten afirmar que efectivamente hubo amplia presencia de apellidos de relieve en un pueblo nada proclive a rendir pleitesías, salvo al Rey, dada su condición de villa realenga.

Hasta ahora dicho manuscrito, sobre cuya existencia real planteaban serias dudas los estudiosos, aparecía siempre incorporado parcialmente a la producción literaria de don Marcos; pero al leerlo en la pluma de Don Cristóbal, el hecho de situarse la narración en los albores del siglo XVII por un coetáneo de muchos de los protagonistas, permite valorar más cumplidamente la precisión de quién fue testigo ocular o habló con gente que vivió las circunstancias excepcionales que se recogen en muchas de sus páginas.

Los datos del manuscrito pudo recogerlos de su padre Cristóbal Ruiz o de su tío Gregorio Ruiz Ramos, escribano público también, lo que acerca aún más la vivencia en directo de lo narrado.

¿Zúñigas? El autor hace mención de su abuelo Pedro Martín de Zúñiga, de su bisabuelo Bernardo Rodríguez de Zúñiga, de su tatarabuelo Pedro de Zúñiga y del padre de éste, Bernal Rodríguez de Zúñiga; sobre la falsilla de unos Zúñigas que, según su parecer, descienden de un Infante de Navarra, hijo del primer Rey de Aragón y de Navarra Don Iñigo. En otro momento de la narración refiere como su “quinto abuelo”, del que queda dicho se llamaba Bernal Rodríguez de Zúñiga, fue el primero de este linaje que se instala en Alcalá a mediados del siglo XV, cuando Brenes el Viejo desaparece por una gran avenida del Guadalquivir. Este último aserto se confirma cumplidamente cuando Don Juan de Rivarola, en su obra “Monarquía Española” nos habla del Señorío de Brenes el Viejo y como Don Francisco Ruiz de Zúñiga Carranza y Girón,

natural de Alcalá del Río, pleitea por su derecho en 1688. (4)

Don Cristóbal Ruiz Merchante –o Merchant- de Morón y Ramos, en la obra “Monarquía Española” ya citada, casó en 1612 con María Ortiz de Carranza, hija a su vez de Juan de Aguilar y Carranza e Isabel Mena y Ojeda (Libro de Matrimonios, libro 2, folio 295, año 1612). Y era hijo de Cristóbal Ruiz y Ana Pérez de Zúñiga que se casan en Alcalá del Río en 1593. (Libro de Matrimonio, libro 1, folio 222, año 1593). Siguiendo con la saga, los abuelos de don Cristóbal Ruiz Merchante fueron: los paternos, Lázaro Muñoz y Catalina Ruiz, nacidos sobre 1540, y de los que figura anotación en relación con una Cofradía, en el Archivo Parroquial alcalaíense al folio 93, línea 19, del libro “Protocolo y razón de las posesiones, tributos y rentas que tiene la fábrica de la Iglesia de Santa María de la villa de Alcalá del Río.- Dotaciones de Misas cantadas y rezadas de la dicha Iglesia Parroquial”; y los maternos, Bartolomé Pérez de Zúñiga y María Ximénez, según los Libros de Matrimonios parroquiales ya citados.

Algunos problemas de encaje surgen cuando el Don Cristóbal historiador nos habla de su abuelo Pedro Martín de Zúñiga, es decir: ni Bartolomé ni Pérez; y cuando no cita ni antes ni después los nombres de su padre y de su madre, aunque estos desajustes sean frecuentes en los mencionados Libros.

El autor del singular manuscrito, Don Cristóbal Ruiz Merchante, aparece como escribano público de nuestra villa en diciembre de 1618- tanto en el testamento de Isabel Ortiz (5), como en la testamentaria del indiano alcalaíense Diego de Figueroa (6)- y en junio de 1639, en la escritura que marca el regreso de la Cofradía de la Soledad a San Gregorio.

Al hilo de las anteriores consideraciones, además, se nos presenta como tarea apasionante el estudio de la genealogía de Salvador Ruiz de Carranza, hijo a su vez de Don Cristóbal y que fue alcalde de la Cofradía de la Soledad en 1662, ya que podía ser el eslabón perdido para vincular a unos y otros personajes con nuestras cofradías, puesto que, curiosamente y como norma, este tema permanece al margen de las circunstancias que se recogen en la documentación histórica de Alcalá.

Don Salvador es escribano público en Alcalá del Río de 1645 a 1650, y hermano de Andrés y Cristóbal Ruiz de Carranza, igualmente escribanos públicos.

Podemos completar la saga por la genealogía de Alonso García de Zúñiga. Por ella sabemos que Cristóbal Ruiz, el padre de Cristóbal Ruiz Merchante, nacido en Alcalá del Río alrededor de 1570, casó en 1593 con Ana Pérez de Zúñiga, hija de Bartolomé Pérez de Zúñiga y de María Jiménez, y fue padre también de Lázaro Muñoz de Zúñiga, que nace sobre 1595, y casa con Catalina Rodríguez de la Torre. Son abuelos de Ana de Zúñiga, esposa de Juan Esteban de la Higuera; bisabuelos de Ginés García de la Higuera, esposo de María de Aguilar; cuyo hijo José García Aguilar, que nació en nuestro pueblo en 1660 y casó con Ana Josefa Bernarda Higuera de Zúñiga, fue el padre del indiano Don Alonso; quién, nacido alcalaíense en 1690, fue bautizado el 20 de agosto del mismo año.(7)

En este punto convendría entrar al menos en la relación familiar de Don Cristóbal Ruiz Merchante con los hermanos García Merchante, como símbolos de una Alcalá más culta y con más peso, para posteriormente dedicar mayor consideración a algunos de los alcalaíenses que, tanto en España como en el Nuevo Mundo llenaron de honor a su patria chica y que permanecen en el olvido de todos, de lo que da cumplido testimonio su ausencia del callejero de la villa. El estado actual de la indicada relación, se refleja en el estudio y árbol genealógicos que Mariano Velázquez analiza en estas páginas.

Los hermanos García Merchante, además, ya han sido objeto de estudio en la brillante tesis doctoral de la profesora Isabel María González Muñoz; y en cuanto al más destacado de los ausentes, Fray Antonio del Espíritu Santo, preclaro religioso de la Orden Trinitaria y cuyo cuadro se encuentra igualmente en la citada Colecturía parroquial, nos consta el trabajo exhaustivo llevado a cabo por el profesor Antonio García Herrera y pendiente de publicación.

Junto a los Zúñigas, los Carranzas son el otro pilar donde se asientan estos siglos relevantes de nuestra historia, aquí con la fortuna de contar en muchos casos con los datos que aporta el tan citado libro de Rivarola. El casamiento de un Merchante, que es Zúñiga por su madre, con una Carranza que al tiempo es Ortiz, hacen confluir en nuestro Don Cristóbal los apellidos de más fuste en la Alcalá de los siglos XVI y XVII y a los que se refiere Don Marcos en el retrato del Obispo Carranza de nuestra Iglesia Parroquial.

IV.- LA AVENTURA AMERICANA DE CARRANZAS Y ZÚÑIGAS.-

Hacemos una excepción comentando en las presentes notas la vida de uno de los personajes de los cuadros de la Colecturía, con ánimo de mover la atención de los historiadores, por razón de las dudas que plantea el lugar de su nacimiento

*Los demas papeles q aquí faltan a
este Cuaderno. los llevo a su casa
Don Juan Bpñ Ortiz de Amaya
por los años de 1726 y auéndose
ido a suix a Madrid, no ha hauido
forma a poderlos hacer volver
Lo sucedido antes q
tribera esto papeles.*

Merchante

Indicación que redacta de su puño y letra el Lcdo. Marcos García-Merchante y Zúñiga en la contraportada interior de la encuadernación que realiza en 1742 del Cuaderno de Antigüedades de 1600. Alude a que falta parte del manuscrito, que en 1726 se llevó Juan José Ortiz de Amaya.

y por el limitado conocimiento actual de la importancia de los acontecimientos que le tocó vivir.

1.- UN OBISPO SINGULAR: FRAY PEDRO DE CARRANZA

Algunos archiveros del prestigio de Don Pedro Rubio, tantos años al frente de los Archivos del Arzobispado y de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, suelen afirmar que en los legajos no están siempre los papeles que con tanto ahínco buscamos, "sino los que realmente hay". Por desgracia, la frase refleja muchas veces la cruda realidad de no encontrar ni siquiera lo obvio.

Éste podría muy bien ser el caso presente, en el que nos referiremos a los diversos intentos para la justificación documentada del lugar de nacimiento de Don Pedro Carranza Salinas, cuyo retrato, financiado por los hermanos Merchantes, aparece como queda dicho en uno de los cuadros que se encuentran en la Colecturía de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción de Alcalá del Río. En el pie de la pintura consta una larga leyenda en la que se afirma: "El Ilmo. Y Rev. S.D.F. Pedro de Carranza, natural desta villa de Alcalá del Río, de los Carranzas, Ortizes y Merchantes de ella: Fue Religioso del Orden de N.ª S.ª. Del Carmen, Prior del Convento Cassa Grande de Sevilla, Calificador del S.º Oficio, y últimamente fue Obispo del Río de la Plata, en Indias, a donde pasó por los años de 1620. Consta en executoria."

La detallada descripción hace pensar de entrada en que nuestro personaje es, con toda certeza, natural de esta villa y que así debe constar, como mínimo, en los correspondientes Registros parroquiales, en la documentación del Santo Oficio exigible para el ingreso como Calificador del mismo, y en las Ejecutorias que avalan su condición de Obispo y que fueron presentadas en Buenos Aires en su toma de posesión.

A modo de resumen, se anticipa que ni en el Archivo General de Indias, ni en el de nuestro Arzobispado, ni en los de la Orden del Carmen, y ni siquiera en los fondos de la catedral bonaerense, ha aparecido hasta ahora el nombre de Alcalá del Río. Así, nos encontramos como al principio, sin que se haya conseguido disipar las dudas que se plantean cuando genéricamente se suele aludir a don Pedro como sevillano, frente a la concreción indicada en el texto recogido en el cuadro.

Las consideraciones presentes quieren ser una primera aproximación a la verdad, de gran importancia para nuestro pueblo, ya que Don Pedro fue no sólo Obispo, sino el primer Obispo de Buenos Aires, el constructor de su primera Catedral y el inspirador del primer Seminario y de la primera biblioteca pública argentina; encontrándose además enterrado con todos los honores dentro del templo que él mismo fundó.

Cabría rechazar el contenido del texto comentado atribuyendo el mismo a la política de campanario de los de Alcalá del Río, pero debe tenerse en cuenta la personalidad de quienes encargan y costean dicho cuadro, así como sus vinculaciones estrechas con la propia Orden del Carmen, de las que es cabal exponente el magnífico lienzo que se encuentra en la Parroquia alcalaíña. En efecto, don Marcos García Merchante y Zúñiga, sacerdote de gran prestigio en su época (mediados del siglo XVIII) y autor de rigurosas publicaciones sobre la historia de la antigua Ilipa, encargó igualmente para la Parroquia de su pueblo una pintura hermosísima de la Virgen del Carmen, por la que sentía una especial devoción. Que un hombre culto y virtuoso, sólo un siglo después de la muerte del obispo Carranza, redactase el texto recogido en el cuadro hecho en su honor, afirmando que el religioso carmelita era "natural de esta villa de Alcalá del Río", nos hace pensar que así fue, y que las posteriores referencias a la condición genérica de sevillano se copian una y otra vez hasta nuestros días sin una profunda investigación.

Dado que el obispo Carranza estuvo relacionado, al igual que don Marcos, con la Inquisición, es lógico pensar que en los rigurosos expedientes relativos a su ingreso en el Santo Oficio debió quedar patente todo cuanto se refiere a su naturaleza y familia, a pesar de lo cual y de las gestiones realizadas no hemos podido conseguir estos antecedentes.

En cuanto a los datos relativos a su familia, las veces que aparece el segundo apellido de nuestro personaje existe unanimidad en que éste es Salinas, aunque su árbol genealógico cambia según las fuentes consultadas. Así, en "Genealogías Bascas", primero y en medio de muchos errores se le considera incorrectamente sobrino carnal del Arzobispo de Toledo Bartolomé de Carranza e hijo de Francisco de Carranza que casó con Elvira de Salinas; aunque posteriormente rectifican para coincidir con la versión que se expone a continuación. Por su parte, Carlos Federico Ibarguren Aguirre en su obra "Los antepasados, a lo largo y más allá de la Historia Argentina", afirma que sus padres son Mateo de Carranza Medina- nacido en Sevilla en 1535 e hijo a su vez de Mateo Ortiz de Carranza y de Beatriz Medina de la Torre- y de Elvira de Salinas, quienes tuvieron otros dos hijos: Juan y Francisca.

En este punto, conviene formular algunas consideraciones sobre

PARTE PRIMERA.
MONARQUIA
ESPAÑOLA,
BLASON DE SU NOBLEZA:
DEDICADO
ALA AUGUSTA MAGESTAD
DE D. PHELIPE
DE BORBON,
QUINTO DE ESTE NOMBRE.
REY CATHOLICO DE LAS ESPAÑAS,
Emperador del America, nuestro Señor : Y a la Reyna
nuestra Señora Doña Isabel Farnese Neoburg
Baviera.
POR MANO
DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR
DUQUE DEL ARCO.
CAVALLERIZO MAYOR DE SU MAGESTAD
Cathólica.
SU AUTOR
DON JUAN FELIX FRANCISCO DE RIVAROLA Y PINEDA.
CON PRIVILEGIO.
EN MADRID: Año de 1736.

Juan Félix Francisco de Rivarola y Pineda editó en 1736 dos volúmenes dedicados a la principales familias nobles de España, con la representación de sus escudos y la genealogía de sus integrantes. Entre ellos, podemos encontrar a los Carranzas y Zúñigas alcalaíños.

"los Ortizes", en la expresión literal que figura en la leyenda del cuadro alcalaíño de Don Pedro. En las mismas fuentes nos encontramos con "Don Sebastián de Carranza y de la Torre, oriundo de Sevilla, que antepuso el apellido materno al paterno y pasó al Río de la Plata en la comitiva de su tío el Obispo Fray Pedro de Carranza y Salinas". Sus padres eran Roque de la Torre Salas y Francisca Ortiz de Carranza Salinas.

Afirma Merchante que el Señor Obispo era "de los Carranzas, Ortizes y Merchantes" alcalaíños, y ya vemos que su hermana se apellida "Ortiz de Carranza Salinas", es decir los apellidos de su padre y madre, tal como aparecen en la versión argentina de su genealogía. En este punto, cabe pensar que Fray Pedro dejó en Carranza su primer apellido de Ortiz de Carranza, probablemente por influencia de la fama de su familiar el Arzobispo Carranza o simplemente por optar por ello siguiendo las normas de la época, aunque su familia alcalaíña recuerda con orgullo los dos apellidos en la dedicatoria del cuadro.

Todos coinciden en que nace en 1567. Pero ni en los Registros sevillanos y alcalaíños ni en el Archivo Vaticano hemos encontrado respuesta al lugar concreto de nacimiento.

Véase, en sentido contrario, el caso del IV obispo de Almería, el franciscano Fray Diego Fernández de Villalán, a quien todos aclaman por vallisoletano y que en los Archivos del Vaticano es descrito como predicador de los Reyes Católicos, que atacó el vicio de simonía y que era teólogo "natural de Alcalá del Río, dos leguas de Sevilla"; extremo este que apostilla tímidamente Don Juan López Martín, en su obra "La Iglesia en Almería y sus Obispos"- Instituto de Estudios Almerienses- con la frase : "Este último aserto lo creemos improbable". Y ello a pesar de comenzar el mismo autor la biografía del Señor Obispo afirmando que "sabemos muy poco del periodo de su vida anterior al episcopado".

Volviendo a Fray Pedro, conviene centrar la investigación con los datos que aporta el libro ya indicado: "Monarquía Española", en donde queda patente la extrema vinculación de la familia Carranza con Alcalá

del Río, datos que discrepan de los anteriormente expuestos. Completa Rivarola los datos del señor Iburguen, señalando que su abuelo, Mateo de Carranza, es hijo de Juan de Carranza Peñaflo y Doña María Ortiz; siendo sus tatarabuelos Rodrigo Sánchez de Carranza y María Peñaflo; y así hasta enlazar con Juan Sánchez de Carranza, caballero conquistador de Sevilla con el Rey Santo en 1248.

A lo largo de toda esta lustrosa genealogía aparece Alcalá del Río como patria chica de muchos Carranzas coetáneos de Fray Pedro. Así, Doña María Ortiz de Carranza casó en nuestro pueblo como queda dicho anteriormente con Cristóbal Ruiz Merchante; igualmente, su hermana Doña Ana Ruiz de Carranza con Don Juan Martín Hurtado de Mendoza; Miguel Martín Ruiz de Carranza con María Rodríguez Moreno, y Don Diego Rodríguez de Carranza con su parienta Doña María Ruiz de Millán y Mendoza. Después de indicar numerosos nacimientos de Carranzas en Alcalá del Río, aparece el dato curioso de que el autor del libro, Juan de Rivarola y Pineda, es de la familia, ya que una hija de Don Francisco Rodríguez de Carranza, nacida en Alcalá del Río en 1650, Doña Josefa, casó con Don Juan de Rivarola y Pineda, padre de quien con todo conocimiento redacta la historia de su propia familia.

Pero ni aun así se cita expresamente el lugar exacto del nacimiento del Obispo.

Relacionando todo lo expuesto, cabe afirmar hoy por hoy su condición de natural de la villa de Alcalá del Río, donde queda demostrado que los Carranzas, los Ortices y los Merchantes dan fe de la importancia del pueblo y de la nobleza de sus gentes.

Ante el estado de la cuestión, partimos de la fiabilidad del texto de Don Marcos y examinamos la persona de Fray Pedro desde la perspectiva de un alcalareño que llena de orgullo a su patria chica y que encabeza la lista de "hijos ilustres desconocidos" de nuestro pueblo, de sus Carranzas, Ortices y Merchantes, cuyos hechos bien merecen reverdecir en nuestra memoria.

El alcalareño Pedro de Carranza fue una de las figuras más ilustres de la Provincia Bética Carmelitana, tal como indica la documentación publicada por la propia Orden al celebrar los cinco siglos de su historia. Entró en la vida religiosa a los quince años de edad y creció en piedad y en formación, hasta ganarse la confianza y el afecto de sus compañeros y superiores. Muy influido por la reforma de Santa Teresa de Jesús, fue enviado a la evangelización de Indias. El carmelita fue el primer obispo de la Diócesis de Buenos Aires, erigida canónicamente por Su Santidad Paulo V el 30 de marzo de 1620, atendiendo al requerimiento de S.M. Felipe III, en su Real Cédula de 12 de junio de 1618. Nuestro paisano tomó posesión de tan alto cargo el día 19 de enero de 1621, proveniente de Río de las Conchas, a cinco leguas de su destino, adonde fueron a recibirle con júbilo los vecinos de Buenos Aires montados a caballo.

Al llegar a la ciudad, el obispo señaló como catedral la única iglesia de clérigos que allí había y que se encontraba en estado tan ruinoso que, el 4 de mayo del mismo año, escribía al Rey: La iglesia "está tan indecente que en España hay lugares en los campos de pastores y ganados más acomodados y dignos; no hay sacristía, sino una tan vieja, corta e indecente, de cañas, lloviéndose toda, con suma pobreza de ornamentos". Indicando más adelante que: "El Santísimo Sacramento está en una caja de madera tosca y mal parada. Y en cuanto toca al edificio, es forzoso el entablarla y acomodarla, so pena de que dará toda en tierra y nos iremos a una iglesia de un convento a hacer catedral".

No le faltaban al paisano arrestos ni claridad para regir esta "Diócesis de la Santísima Trinidad de Puerto de Buenos Aires, con jurisdicción en la zona litoral, parte del Brasil y de la Patagonia". El mismo 1621 hubo de desistir de visitar las Misiones del Bermejo, ante la extrema inseguridad de la región; pero al año siguiente ya consta en las crónicas que confirmó a 219 indios en Baradero, en la reducción que dirigía el también andaluz fray Luis de Bolaños.

Las cosas que mejor lo definen respecto al carácter, son muestras inequívocas de su origen y condición alcalareñas: independiente e incluso belicoso con las injusticias de los de arriba y amigo de los que, incluso desde posiciones moralmente discutibles, se identifican con el pueblo. Nuestro Obispo, por ejemplo, se enfrenta abiertamente con el nepotismo del Gobernador Céspedes y, al tiempo, acoge al más famoso de los contrabandistas de la ciudad.

Mucho y bien recogen numerosos testimonios de los cronistas de la época los pasos de Pedro de Carranza, a quién vemos participando en el primer concilio provincial de la Plata, entre enero de 1628 y septiembre de 1629, poco antes de su muerte en 1632. Su tumba se conserva en la Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis de Buenos Aires, Sede Primada argentina. Escritores de allá lo califican con orgullo como "uno de los primeros porteños".

2.- UN INDIANO PODEROSO: ALONSO GARCÍA DE ZÚÑIGA.-

El día primero de agosto del año del Señor de 1690, era bautizado en la parroquia de Santa María de la Asunción de Alcalá del Río, Alonso García de Zúñiga, hijo de Joseph García y Aguilar y de Ana Josefa Bernarda Higuera, alcalareños, que se casaron en la misma parroquia el trece de octubre de 1681. Nuestro paisano fue Caballero XXIV de Sevilla, de donde pasó a Indias radicándose en 1730 en Buenos Aires. El día primero de septiembre del año de su llegada casa en la capital



General Antonio Seoane y Hoyos, nacido en Alcalá del Río a finales de sXVIII. En la primera mitad del sXIX, llegó a ser Capitán General de Valencia, de Cataluña y de Madrid. También Presidente de las Cortes, ministro, diputado y senador.

argentina con Juana de Lizola Escobar Barragán Gutiérrez de Paz, con la que tiene nueve hijos.

Desde su llegada a Buenos Aires, Don Alonso ocupó los puestos más relevantes, que podemos resumir con el autor argentino del libro "Historia de Villa Elisa", en los siguientes cargos: "General, Procurador de la Gobernación, Regidor Perpetuo, Alcalde y Alférez Real". Según la misma fuente, "se dedicó al comercio adquiriendo cuantiosa fortuna, lo que le permitió adquirir campos extensos en la Banda Oriental y Santa Fe".

La historia bonaerense del siglo XVIII es en parte fruto de las tareas de este alcalareño singular que tuvo en sus hijos continuidad en el esfuerzo y en la fama. Bucear en los García de Zúñiga desde entonces hasta el presente, es gozar con la aportación de una familia cien por cien alcalareña a la grandeza de Argentina y, por extensión posterior, del vecino Uruguay.

3.- LOS PRIMEROS, AL FINAL.-

La presencia alcalareña en el Nuevo Mundo se remonta al siglo XVI, tal como se expone brillantemente en el número 17 de Cuadernos Ilipenses. Aquí y ahora vamos a referirnos, como último caso de desconocimiento general entre nosotros sus paisanos, a un importante personaje de la Conquista que aposentó su cualificada presencia en Santiago, la actual capital de Chile. Se trata de Gregorio Sánchez, al que documentación obrante en la Universidad Católica de Chile califica como Capitán, Corregidor de la capital de 1580 a 1593 y Justicia Mayor de Santiago, y como después se expondrá "hombre principal" al que el Gobernador encomienda destacadas misiones de representación.

José Toribio Medina, en su "Diccionario Biográfico Colonial de Chile", publicado en 1906, en la Imprenta Elzeviriana, nos dice: "Fue elegido regidor extraordinario el 13 de Junio de 1568 y alguacil mayor; alcalde ordinario en 1583 y visitador de minas; y luego corregidor de Santiago en 1588. Alonso de Ribera lo nombró juez de cuentas el 6 de mayo de 1583 para que lo representase ante la Real Audiencia y el monarca, para que procurase al mantenimiento del servicio personal de los indios. Fue casado en primeras nupcias con Polonia Venegas Carrillo y en 1618 en segundas con Lucía Pastene".

Su condición de alcalareño queda avalada por los escritos del historiador de esta época de la historia chilena, natural del pueblo sevillano de Carmona, Alonso Mejías Melgarejo, quién en su obra "Historia de todas las cosas que han acaecido en Chile hasta que el Gobernador Saravia dejó el Gobierno y entró en la ciudad el licenciado Gonzalo Calderón", señala: "Pasadas las cosas dichas en el gobierno de Saravia, y recibido Rodrigo de Quiroga por el gobernador, a dos días de mayo de setenta y cinco años, se tuvo nueva en la ciudad de Santiago era llegado a la Serena un navío en que venía el licenciado Gonzalo Calderón con orden de su majestad para tomar visita a presidente y oidores de la Audiencia que en la ciudad de la Concepción residía y enviarla a

España, para que en el real Consejo de las Indias se entendiese de la manera que habían vivido y la orden que habían tenido en las cosas de gobierno y de justicia, y para levantar el Audiencia y cesar negocios, tomándolos todos en sí otorgando las apelaciones para el Audiencia de los Reyes. Llegada la nueva a la ciudad de Santiago, el gobernador Rodrigo de Quiroga le envió al camino a Gregorio Sánchez, natural de Alcalá del Río, hombre principal, que de su parte le visitase y diese el bien venido". Alonso Mejías hace alusión a nuestro pueblo, incluso como referencia a la situación geográfica de Guillena, "*villa cercana a Alcalá del río, a orillas del Guadalquivir*"

Por último indicar un testimonio del ejercicio de sus cargos, que se refleja en el cuadro siguiente incluido en el trabajo de Manuel Contreras Seitz, "¿Por qué escriben las mujeres? Documentos femeninos del periodo chileno colonial", en ESTUDIOS FILOLÓGICOS, nº 38, 2003:

V.- EL FRUTO MADURO DEL XIX.-

A modo de estrambote de "tanta grandeza", el primer y hasta ahora único Ministro del Gobierno de la Nación, el primer Catedrático de Universidad y un destacado escritor y autor teatral, entre otros nombres hasta ahora desconocidos e ignorados en nuestro pueblo, se incorporan a esta ampliación de la galería de alcañareños ilustres. Nos estamos refiriendo al General Don Antonio Seoane de Hoyos, al catedrático de Medicina legal Don Carlos Morón Delgado y el escritor Don Manuel Calvo Ochoa.

1.-EL MINISTRO.- En la documentación adquirida por la Hermandad de la Soledad, aparecen numerosos escritos autógrafos del Dr. Romero, y en uno de ellos una breve referencia nos habla de los hijos ilustres de nuestro pueblo indicando que, entre ellos, se encuentra Don Antonio Seoane, "*Ministro*". La primera impresión fue la de encontrarnos con un error de bulto en la apreciación de un médico forastero al que le han dado datos inexactos.

Pero nada más lejos de la realidad. Antonio Seoane de Hoyos, desconocido por completo para la memoria colectiva alcañareña, nace en nuestro pueblo el día primero de octubre de 1790, donde es bautizado el día cinco del mismo mes y año, según se recoge en la letra S el Libro-Índice de Bautismos del cura de la Corte (Libro 9 / folio 173/ 1790). Es hijo de Francisco Seoanes Arias, natural de Lugo y vecino de Alcalá, y de María de Hoyos Mendieta, natural y vecina de nuestro pueblo. Sus padres se casaron aquí el 14 de diciembre de 1783, en una boda en la que fueron testigos: el alcalde ordinario Don José Antonio Zambrano, importante ganadero y hacendado; Don Jerónimo Peraza y el presbítero Don Antonio Peraza. (Libro de Matrimonios; libro 7, folio 172; año 1783).

Quizás convenga, por la urgencia en la redacción de las presentes líneas, comenzar por el final de la vida de nuestro paisano. General a las órdenes de Espartero, tuvo una azarosa vida llena de batallas (como la de Torrejón de Ardoz el 22 de julio de 1843 contra las fuerzas del General Narváez), motines, duelos y debates (como la propuesta contra el Conde de Toreno, aprobada en el Senado en 1839), ocupando numerosas capitanías generales, entre las que destacan las de Valencia, Cataluña y Madrid.

Un fiel retrato de su personalidad, bien puede ser la descripción que hacen de sus condiciones militares los historiadores contemporáneos suyos Modesto Lafuente y Juan Varela al atribuir el fracaso de una operación militar al "*carácter impresionable y en cierto modo fosfórico del General Don Antonio Seoane, hombre pundonoroso, leal, consecuente, de gran corazón pero de limitadas facultades mentales, capaz de actos heroicos, pero desprovisto del conjunto de dotes que requiere el puesto de general en jefe, principalmente en épocas de guerra civil*" (8)

Igualmente significativas fueron sus declaraciones en el Congreso, siendo por aquel entonces Capitán General de Madrid, en las que manifestó que "*los oficiales deberían llevar grilletas*", dando lugar a un lance de duelo al estilo de la época, contra el capitán Manzanao. Del mismo, nuestro paisano salió con dos costillas fracturadas.

Nombrado Ministro de la Guerra, renunció al cargo; fue posteriormente senador por Murcia y Badajoz, llegando a ocupar la Presidencia del Congreso de los Diputados.

Pocos datos de su vida privada hemos logrado obtener, salvo el de su muerte en El Puerto de Santa María. Su biografía se encuentra en estos momentos en elaboración, por los servicios del Senado Español. Es nuestra intención continuar, en un futuro próximo, con la apasionante tarea de concretar el santo y seña del alcañareño que alcanzó, en toda nuestra historia, mayor notoriedad en la vida pública española, civil y militar.

Poderosas razones políticas debieron ser las que tendieron un tupido velo sobre personaje tan digno de mención.

2.- EL CATEDRÁTICO.- El 28 de octubre de 1868 y a propuesta de Federico Rubio Gali, fue nombrado Catedrático de Medicina Legal y Toxicología, el alcañareño Don Carlos Morón Delgado, cargo al que renunció posteriormente el 21 de diciembre de 1869. No están claras las causas de esta renuncia, pero lo cierto es que la Legal planteaba reacciones de rechazo, como la del colega de nuestro paisano, Don Ramón de la Sota y Lastra, que encargado de esta materia - independiente de la Toxicología desde 1869- adujo en 1872 "*que no era de su agrado, que no tenía estudios hechos en la materia y que se atrevía a decir que era repulsiva*".(9) Suponemos que parecidas serían las razones de

nuestro Don Carlos.

Había nacido el 11 de noviembre de 1821 y fue bautizado en nuestra Parroquia de la Asunción dos días más tarde, con el nombre completo de Carlos Antonio Andrés Avelino Morón Delgado, hijo de Carlos Morón y Navarro, natural de Campofrío, y de la alcañareña María del Carmen Delgado y Marcelo, quién era hija a su vez de Miguel Delgado Solís y Juana Marcelo Martínez.

El mismo año de su nombramiento apareció el Decreto de la Junta Revolucionaria restableciendo los estudios médicos en la ciudad de Sevilla, y creándose, a propuesta de Don Federico Rubio la Escuela Libre de Medicina y Cirugía.

Un siglo habría de transcurrir para que otro alcañareño, Don Antonio García Baquero González, volviera a alcanzar el honor y el reconocimiento de una cátedra.

3.- EL ESCRITOR.- Manuel Ángel de la Purísima Concepción y de la Santísima Trinidad, hijo de Juan José Calvo Rendón, profesor de Instrucción Primaria y natural de Alcalá del Río, y de María Concepción Ochoa Maldonado, trianera de la parroquia de Santa Ana, vino al mundo en nuestro pueblo en 1881. Su padre, aparece el 6 de enero de 1891 firmando en el libro de Actas de la Hermandad de la Soledad como miembro destacado de la misma.

Funcionario de Intervención en el Ayuntamiento de la capital, Manuel Calvo Ochoa dedicó a la literatura sus mejores afanes, siendo Director de la Revista "Gran Guignol", (Sevilla, 1920), portavoz del movimiento ultraísta que agrupaba a los poetas de habla hispana "que buscaban una renovación radical del espíritu y de la técnica a través del empleo de la imagen y la metáfora".

Entre sus colaboradores más distinguidos figuraron José Luis Borges y su padre, así como Adriano del Valle. Como dato curioso, la única aportación de nuestro paisano a dicha revista fue el artículo titulado "El Santo Sepulcro", que comienza así: "*Luce esplendoroso el Sol del Viernes Santo...*". La opinión que tenía de él José Luis Borges queda reflejada en una carta del escritor a Maurice Abramowicz, en la que cuenta que ha hecho algunas amistades entre las que destaca "*un joven más bien chapado a la antigua, a lo 1830, romántico tardío, antimaximalista, con vagas aspiraciones hacia la Belleza y el Bien (con mayúsculas) y creencia en la inmortalidad del alma*".

Calvo Ochoa estrenó diversas obras teatrales. El 10 de enero de 1924 se estrenó la zarzuela "Las dos patrias", cuyo libreto escribió. Hemos encontrado igualmente una reseña del estreno en el teatro del Duque sevillano, de una obra teatral suya en tres actos por la compañía Plana - Díaz. La obra fue aplaudidísima y el autor "*fue llamado a escena numerosas veces*" (ABC de Madrid, de 6-06-1924). En colaboración con José Jiménez Alba publicó una Guía para visitar la Exposición Ibero Americana de 1929.

En la actualidad conocemos familia suya que permanece en Alcalá del Río: Trinidad Calvo, "la del Félix", y su hermano, que viven en la calle Real y cuyo padre era primo hermano de Manuel Calvo Ochoa.

VI.- UN RETO Y UNA ESPERANZA.-

Para quienes hemos participado en esta singular aventura, tan ajena a nuestra formación y a nuestras actividades profesionales, ha supuesto un reto intentar contribuir, desde una Hermandad, a conocer un poco mejor la historia de nuestro pueblo a pesar de las carencias ya expresadas.

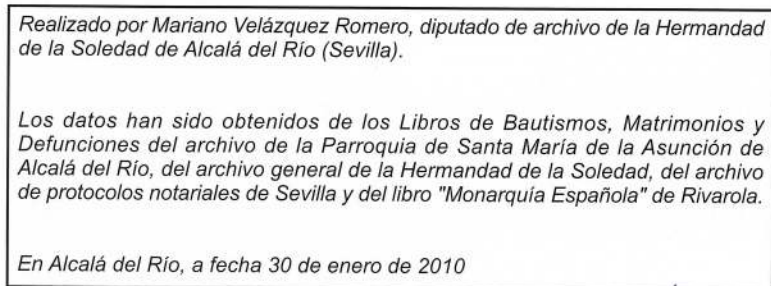
Y al mismo tiempo mantenemos la esperanza de ver a todo un pueblo ilusionado y orgulloso de sus raíces, gracias a la aportación futura de tantos alcañareños como ya se ocupan de la cultura de esta antigua villa, capitaneados en gran parte por la Concejalía de Cultura y por el Instituto de Estudios Ilipenses, al que agradecemos vivamente su trabajo diario y el pan y la sal de tan cariñosa acogida.

Ignacio Montaña Jiménez

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.-

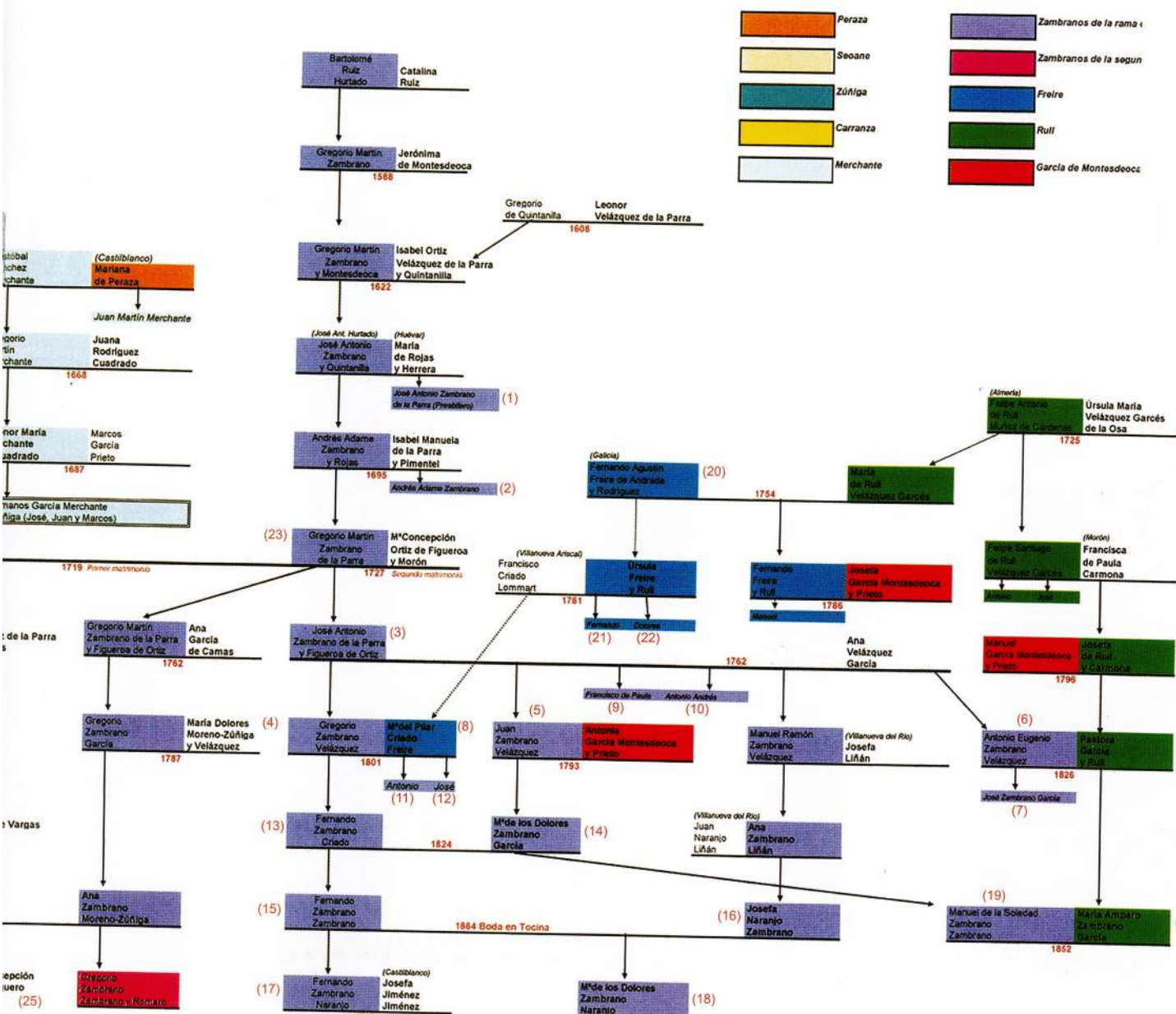
- 1.- INFORME SOBRE EL PLAN DE FERRO-CARRILES DE ESPAÑA, emitido por la Junta de Estadística. Madrid, 1865.
- 2.- PATRIMONIO Y CIUDAD, EL SISTEMA DE CONVENTOS...; por María Teresa Pérez Cano.
- 3.- "La hidalguía en Buenos Aires en el siglo XVIII", en PROCESOS HISTÓRICOS. Universidad de los Andes. MÉRIDA. VENEZUELA.
- 4.- MONARQUÍA ESPAÑOLA.- BLASÓN DE SU NOBLEZA; por Juan Felíz Francisco de Rivarola y Pineda. Madrid, 1736.
- 5.- TESTAMENTO DE 19 DE DICIEMBRE DE 1618, ante Cristóbal Ruiz Merchante, escribano público de Alcalá del Río, en relación con la fundación de una Capellanía en unión de su esposo Bartolomé Velázquez de la Parra.
- 6.- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.- BIENES DE DIFUNTOS. 47. CONTRATAción,354,N.3.
- 7.- Los datos relativos a los ascendientes de Don Alonso se reflejan y justifican en el Árbol Genealógico de las páginas centrales de la presente publicación.
- 8.- HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, de Modesto Lafuente y Juan Varela. Montaner y Simón, editores. Barcelona, 1890.
- 9.- CUADERNOS DE MEDICINA FORENSE, 2005. "La enseñanza de la medicina Legal en Sevilla (1824- 2006): nómina de catedráticos", por J.L.Carrillo.

**ÁRBOL GENEALÓGICO REPRESENTATIVO DE LAS
FAMILIAS MÁS INFLUYENTES EN
(SIGLO XVI)**



- (Presbitero)
- (1) Gran benefactor de la Hermandad de la Soledad. Era propietario del cuadro más antiguo dedicado a San Gregorio.
 - (2) Gran benefactor de la Hermandad de la Soledad, es Regidor Perpetuo de la villa de Alcalá del Río y Administrador de la Fábrica Parroquial. Dona las letras de plata con la leyenda del STABAT MATER para el paso de traslados de la Virgen. Costea el nuevo altar para la Virgen tras el terremoto de Lisboa (actual del Resucitado). Y deja las rentas de la tierra de Los Picones para la Hermandad.
 - (3) Gran hacendado y ganadero, sus reses son lidiadas en las plazas más importantes de España. En su testamento (1812) deja establecida la celebración anual del Septenario Doloroso con las rentas de Los Picones.
 - (4) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Es uno de los donantes de la peana de Viernes Santo de la Virgen. Bajo su mandato se comienza la redacción del Libro de Acuerdos del sXIX.
 - (5) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Es uno de los donantes de la peana de Viernes Santo de la Virgen.
 - (6) Primer patrono del Septenario Doloroso, al ser el adjudicatario de Los Picones en el reparto de la herencia de sus padres.
 - (7) Segundo patrono del Septenario Doloroso, al ser el adjudicatario de Los Picones en el reparto de la herencia de sus padres.
 - (8) Dona el corazón atravesado de espada (pieza de orfebrería), de la peana de Viernes Santo de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.
 - (9) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad.
 - (10) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Es uno de los donantes de la peana de Viernes Santo de la Virgen.
 - (11) Custodia en su domicilio la "plancha" con la estampa de San Gregorio. Estudia Leyes en la Universidad de Sevilla (1837). Es uno de los donantes del manto, saya y peto antiguos de la Virgen.
 - (12) Dona el vestido de Capitán de Los Armaos para la Hermandad de la Soledad.
 - (13) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Dona unos incensarios con sus navetas. Estudia Teología en la Universidad de Sevilla (1820).
 - (14) Dona la corona de M. Palomino a la Virgen de los Dolores en su Soledad. También una corona de mano para la Virgen y una de espinas para el Señor de la Misericordia.
 - (15) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Es uno de los donantes del manto, saya y peto antiguos de la Virgen.
 - (16) Camarera de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad. Dona a la Hermandad el Manifestador de Plata que era propiedad de su familia. También dona dieciseis candelabros pequeños.
 - (17) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Último de la dinastía de los Zambranos clásicos que fue Mayordomo de la Hermandad.
 - (18) Camarera de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.
 - (19) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Es uno de los donantes del manto, saya y peto antiguos de la Virgen.
 - (20) Gran hacendado y ganadero, sus reses son lidiadas en las plazas más importantes de España (casta de los Vistahermosa). Nombrado por los Cabildos Eclesiástico y Secular como representante principal y valedor para conseguir la inclusión de San Gregorio en el Martirio Romano, iniciando expediente ante el Arzobispado.
 - (21) Gran ganadero, es nombrado Comisario Regio por parte de S.M.El Rey Fernando VII para la conformación de la Vacada Real. Aparece actuando en representación de la Hermandad de la Soledad, solicitando ante el Arzobispado un predicador para la Función del Viernes de Dolores.

ENTATIVO DE ALGUNAS DE LAS LA HISTORIA DE ALCALÁ DEL RÍO L SIGLO XIX)



- (22) Dona 12 cantoneras de plata para la Hermandad de la Soledad.
- (23) Contrae dos matrimonios. Del primero de ellos, la descendencia llega al Cura Zambrano, y del segundo parte la descendencia de los Zambranos clásicos.
- (24) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad.
- (25) Madre del Cura Zambrano y hermana del que fuera también Mayordomo de la Soledad, José García-Baquero Escudero.
- (26) Padre de Matilde Zambrano y abuelo, por tanto, de Ramón Velázquez Zambrano, que fuera Hermano Mayor de la Soledad en la segunda mitad del sXX.
- (27) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad. Es el recordado Cura Zambrano, bajo cuyo mandato (1897-1907) se produce una gran renovación en los terrenos patrimonial y espiritual de la Hermandad, ejecutándose el portentoso manto y palio de Viernes Santo de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.
- (28) Familiar del Santo Oficio.
- (29) Funda una Capellanía, junto a su esposa Peraza.
- (30) Regidor Perpetuo de la villa de Alcalá del Río. Contrae primer matrimonio con Isabel Manuela de la Parra, y segundo con Isabel Manuela Adame Zambrano. Los hijos de este segundo matrimonio son los adjudicatarios de parte de la herencia de Juan García Merchante.
- (31) Racionero en la Capilla Real, dentro de la Catedral, es el encargado de dar respuesta a las múltiples cuestiones que plantea el Arzobispado ante el expediente instruido por Fernando Freire y Rull para conseguir la inclusión de San Gregorio en el Martirio Romano.
- (32) Personaje histórico de la mayor relevancia, por la importancia de los puestos que llegó a ocupar en la primera mitad del sXIX: Presidente del Congreso de los Diputados, Ministro, Capitán General de Cataluña, Valencia y Madrid, senador y diputado. Se mantuvo fiel al General Espartero y en la defensa de la causa de Isabel II, participando en las guerras carlistas, junto al ejército cristino.
- (33) Procede de La Rioja. Junto a su mujer, dotaron la Capilla de San Felipe (Catedral de Sevilla). Su hermano, Sancho Sánchez de Carranza, fue Caballero Veinticuatro de Sevilla y alcalde de Teva.
- (34) Fray Pedro de Carranza, religioso carmelita, que llegó a ser primer Arzobispo del Río de La Plata.
- (35) Mayordomo de la Hermandad de la Soledad en la segunda mitad del sXVII. Era escribano público de Alcalá del Río, al igual que sus hermanos Andrés y Cristóbal. Son los hijos del también escribano Cristóbal Ruiz Merchante, autor del Cuaderno de Antigüedades según los hermanos García Merchante.
- (36) Alcalde de la Hermandad de la Soledad en la segunda mitad del sXVII.
- (37) Escribano público de Alcalá del Río y de algunos pueblos limítrofes, es el autor del Cuaderno de Antigüedades, como le atribuyen los hermanos García Merchante. Es el redactor de la escritura de 1639 en la que se deja constancia que ya lleva tiempo instalada la Hermandad de la Soledad en la capilla más cercana al presbiterio de San Gregorio.
- (38) Abuelos de Cristóbal Ruiz Merchante, aparecen apadrinando una innombrada Cofradía en el sXVI.
- (39) Padre de Cristóbal Ruiz Merchante. Tenemos la hipótesis de trabajo de que es el hermano del escribano público Gregorio Ruiz Ramos. Este Gregorio bien pudo ser el transmisor de noticias a su sobrino Cristóbal para la redacción del Cuaderno de Antigüedades. El oficio de escribano se mantiene en esta familia, generación tras generación.
- (40) Alcañareño perteneciente a la familia de los Zúñiga, que viaja a América, y alcanza gran fortuna. Deja clarificada su condición hidalga y la nobleza de su apellido, con su escudo de armas de los Zúñiga de Alcalá del Río.

GENEALOGÍA, UNA APROXIMACIÓN A ALGUNOS LINAJES Y DINASTÍAS DE ALCALÁ DEL RÍO

Vaya por delante que el intento que en estas páginas se plasma no es más que una primera aproximación al gran Árbol Genealógico de Alcalá del Río. Resulta verdaderamente difícil la representación gráfica de todas las inter-conexiones e inter-relaciones familiares que a lo largo de los siglos se han ido produciendo en nuestro pueblo, hasta dar lugar a la conformación actual de los apellidos que superviven en Alcalá. Y aunque lo anterior es cierto, no lo es menos el hecho de que durante siglos la población de nuestro pueblo no fue demasiado elevada, y que existieron dinastías o linajes, claramente identificables en los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones; de tal forma que se les puede seguir la pista a través de los años, y representar los enlaces que se fueron produciendo. Como es lógico pensar al tratar estos asuntos en los siglos pretéritos, y Alcalá no es una excepción a la norma, la división sumamente marcada de las diversas clases sociales y niveles económicos de la población tuvo su gran trascendencia en la historia de los linajes locales. Así, los herederos de grandes fortunas y propiedades agrícolas y ganaderas, contraían matrimonio con descendientes de otros hacendados locales o foráneos, cuando no con miembros de la propia familia, siendo muy frecuentes los enlaces matrimoniales de viudos con sus cuñadas, primas o sobrinas. Igual en el género opuesto. Con ello, se conseguía la reunión de las tierras y propiedades, que generaciones atrás habían sido adjudicadas en testamento a diferentes hijos. (Ejemplo: los Zambranos de la rama clásica en el sXIX). Y por otro lado nos encontramos las uniones matrimoniales del pueblo llano, con apellidos alcalaños tradicionales. En este caso, la extrema pobreza de ambos cónyuges no hacía más que pervivir unas condiciones miserables de subsistencia, con trabajos penosos en el campo o en el río, que apenas les servía para obtener el justo sustento para alimentarse y vestirse. Con el ánimo de progresar económicamente, estuvieron los que atravesaron el Atlántico en busca de fortuna en el Nuevo Mundo, los que ingresaron en diferentes órdenes religiosos o militares (Ejemplo: Antonio Seoane), o los que se ganaron la confianza de algún rico hacendado y pudieron ver acrecentado su patrimonio con alguna donación, o por alguna alianza matrimonial, aunque esto no es frecuente.

A lo largo de esta edición especial de LA ESPADAÑA nos encontraremos con alusiones a diversos personajes, que podremos hallar en el Árbol que ocupa las páginas centrales. Evidentemente, los apellidos, linajes y dinastías representados se corresponden con aquellos que destacaron en diversos ámbitos, y como se puede suponer son realmente excepciones en la generalidad de tantos paisanos, la mayoría como decíamos, que en aquellos tiempos dedicaron toda su vida al trabajo, principalmente en la agricultura como jornaleros o en el río como pescadores. Fueron unos pocos privilegiados los que han pasado a la historia local por su actuación destacable; a veces son herederos de grandes fortunas que les permite desempeñar funciones de índole social, al tener ampliamente cubiertas las necesidades básicas, y en otras ocasiones fruto de su empeño y trabajo personal sin contar con apoyos paternos ni mecenazgos. Y quede claro que la opinión particular de quien les escribe es que la valía personal de cada uno no depende principalmente, ni mucho menos, de la familia en la que se ha tenido la dicha de nacer y crecer, resultando más trascendentes las cualidades personales, el talento y los frutos del trabajo propio, así como los méritos contraídos por las acciones o hechos desempeñados en la vida, sin ser necesaria la pertenencia a tal o cual familia. La importancia de un personaje no estriba en que sea hijo o nieto de tal otro, sino en sus méritos. Pero al mismo tiempo, se quiere dejar claro y evidenciado en la representación genealógica, que la valía personal de cada cual ve la luz con actuaciones admirables o destacables, en la mayor parte de los casos, cuando se tiene alcanzado un status económico que permite dedicar los esfuerzos hacia ámbitos no puramente de subsistencia. Es evidente la existencia, sin duda, de multitud de alcalaños en esos siglos pasados, que si hubiesen contado con un ambiente familiar propicio, seguramente habrían dado páginas de gloria a nuestro pueblo, pero que tuvieron que dedicarse de lleno a intentar salir adelante en una época difícil y marcada por las desigualdades sociales.

Se ha dividido el árbol en ocho grandes familias, representadas con diferentes colores para hacer más fácil la localización y ubicación

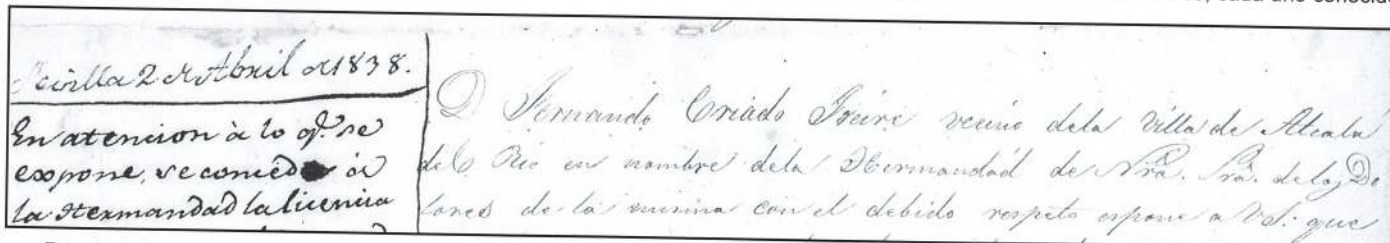
genealógica:

- 1.- Zambrano de la rama clásica,
- 2.- Zambrano de la segunda rama,
- 3.- Freire,
- 4.- Rull,
- 5.- Peraza,
- 6.- Merchante,
- 7.- Carranza, y
- 8.- Zúñiga.

Y se hace mención especial, por la relevancia que alcanzaron algunos de sus miembros, a los García de Montesdeoca y a los Seoane.

En siguientes apartados se irán desarrollando algunas breves nociones de estos linajes alcalaños. Como podemos observar, estos apellidos están lejanos a los comunes en nuestro vecindario hoy en día y en las últimas décadas: ni hemos representado a Velázquez, ni a Velascos, Garcías, Bravos, Arteagas, Domínguez, Correas, Barahonas, Montañes, Prietos, Jiménez, González, Romero, Hurtados, ... y tantos y tantos apellidos que llenan el nomenclátor alcalaño. Tan solo veremos estos apellidos en algunas uniones matrimoniales de las representadas en el árbol, dando testimonio de su existencia y pervivencia a lo largo de los siglos en Alcalá del Río. Este hecho está íntimamente relacionado con lo que citábamos en párrafos anteriores: la mayor parte del pueblo estuvo ajena a estos grandes personajes en los que nos detenemos para elogiar sus méritos y que brillaron aisladamente en la historia local. El único de los apellidos, de entre los representados en el árbol, que sí ha sobrevivido y además con relativa fuerza es el de Zambrano, que además cuenta con leyenda propia, al mantenerse aún hoy en día la tradición oral de la existencia de "unos Zambranos legítimos" y otros que no lo son tanto al provenir de alguien que en su día se cambió su apellido originario a Zambrano, por alguna culpa de la que quería exonerarse, dando más lustre al apellido que usaba. Pero esta leyenda está por dilucidar. Cualquier curioso que se haya acercado por el archivo parroquial y se haya interesado en la genealogía, habrá podido constatar que desde mediados del sXVIII para atrás son comunes los que pueden llamarse "apellidos cambiantes". Es decir, una misma persona, al nacer es apuntada en el correspondiente libro de bautismos con unos apellidos, que no se corresponden con los que usa públicamente al llegar a la edad adulta, constando otros distintos en el libro de matrimonios. Y puede cerrarse el círculo, apareciendo esa misma persona con otros apellidos en el libro de defunciones. Esto ocurría muy comúnmente, puesto que unos hijos heredaban lo que se llamaba "el vínculo paterno" y otros "el vínculo materno". Es decir, unos continuaban con los apellidos de la familia paterna y otros con los de la materna, pero sin que tuviera que mantenerse el mismo orden de colocación de los apellidos en todos los hermanos, y sin tener que ver el género (una hija podía llevar los apellidos paternos, y un hijo los maternos; aunque es cierta la relativa frecuencia en la que los niños siguen al padre y las niñas a la madre).

Un ejemplo claro de lo que estamos tratando lo podemos observar en el origen de los Zambranos en los libros parroquiales. Antes de nada, aclarar que los libros de bautismos arrancan en 1540 y los de matrimonios en 1580. Pues bien, el primer Zambrano de la rama clásica que aparece en el libro de matrimonios se trata de Gregorio Martín Zambrano, que casa con Jerónima Montesdeoca en 1588. Los padres de Gregorio se llaman Bartolomé Ruiz Hurtado y Catalina Ruiz, por lo que no aparece el Zambrano por ningún lado (el Martín forma parte del nombre de Gregorio, no actuando como apellido en esta ocasión). Seguro que el apellido Zambrano le venía a Gregorio de algún abuelo paterno o materno, sin que podamos saberlo en el estado actual de conocimientos. Del matrimonio de Gregorio y Jerónima viene al mundo varios hijos, que se llaman de la siguiente forma en la edad adulta: Jerónima Montesdeoca (exactamente igual que su madre), Juana Ruiz Montesdeoca (es decir, como su madre, pero antecediendo el Ruiz de su abuelo paterno), Bartolomé Ruiz Hurtado (exactamente igual que su abuelo paterno) y Gregorio Martín Zambrano Montesdeoca (es decir, con la forma que colocamos habitualmente los apellidos, primero el paterno y segundo el materno). Por lo que tenemos a cuatro hermanos, cada uno conocido



Extracto de documento que se conserva en el archivo general de la Hermandad de la Soledad, en el que figura nuestro hermano Fernando Criado Freire como apoderado de la Hermandad solicitando un predicador al Arzobispado para la Función del Viernes de Dolores de 1838. Gran ganadero de reses bravas, llegó a ser nombrado comisionado de Fernando VII para la creación de la Vacada Real. Es uno de los principales personajes de la dinastía de los Freires, emparentado con los Zambranos clásicos.

de una forma diferente, y que dan lugar a distintas combinaciones en sus respectivos enlaces. Así, continuando con esta saga, la hija llamada Jerónima Montesdeoca contrae matrimonio en 1627 con Gregorio Velázquez de la Parra, y tienen tres hijos: Gregorio Velázquez de la Parra y Montesdeoca (indicando sus apellidos con la norma que conocemos como habitual), Jerónima Montesdeoca (exactamente igual que su madre y que su abuela), y Francisca Josefa Velázquez Montesdeoca (en la forma que conocemos de colocación de apellidos, pero desapareciendo el añadido "de la Parra"). Otro ejemplo de lo que estamos estudiando lo podemos observar en otro de los hijos del matrimonio objeto de estudio, nos referimos a Gregorio Martín Zambrano Montesdeoca, que contrae matrimonio en 1622 con Isabel Ortiz Velázquez de la Parra y Quintanilla. De este matrimonio vemos a cuatro de sus hijos: Verania Quintanilla Montesdeoca (primero se coloca el segundo apellido de su madre y después el segundo de su padre), Isabel Jerónima Zambrano (tan solo emplea el primer apellido paterno), José Antonio Zambrano y Quintanilla (primer apellido del padre y después el segundo de su madre), y Leonor de Quintanilla (tan solo el segundo apellido materno). Por último decir que este nombrado José Antonio Zambrano y Quintanilla aparece en el Libro de Matrimonios como José Antonio Hurtado, es decir, retomando el apellido de su abuelo Bartolomé. En esta misma situación se halla el hijo de este último, el presbítero y gran benefactor de la Hermandad de la Soledad, José Antonio Zambrano de la Parra, cuando indica en su testamento que es hijo de José Antonio Hurtado. Este se trata realmente del antes citado José Antonio Zambrano y Quintanilla.

Todas estas complicaciones surgen cuando se intenta elaborar un árbol genealógico. Se debe estar muy seguro de que la persona que se está estudiando en ese momento es realmente la que se está buscando, y no un primo, sobrino o hijo que puede llamarse exactamente igual en el mismo periodo histórico. Así, el estudio completo de todas las series de sucesivos nacimientos, matrimonios y defunciones de todos los miembros de la familia, permite asegurar que las hipótesis o sospechas son ciertas o no. Igual de trascendentes resultan los datos de los padrinos en los bautizos y de los testigos en las bodas, puesto que dan una idea de la familia a la que se pertenece, o su extracto social.

Y de justicia en estos menesteres, cuando de genealogía en Alcalá del Río se trata, es tener un recuerdo y dar el merecido homenaje, reconocimiento y gratitud al sacerdote que a finales del sXIX y principios del sXX elaboró concienzudamente los valiosos ejemplares de Libros-Índices de los registros históricos parroquiales de bautismos, matrimonios, confirmaciones y defunciones. Nos referimos a don Rafael de la Corte, que en una callada labor de años, leyó, transcribió y ordenó alfabéticamente todas las partidas contenidas en el archivo. Gracias a los importantes volúmenes que elaboró, resulta más cómoda la consulta y el hallazgo de los asientos sacramentales.

Con la humildad de presentar tan solo un primer esbozo de lo que puede resultar un enmarillamiento de nombres y apellidos, siguen las líneas de más abajo, citando datos básicos de las principales familias y dinastías que pueden estudiarse del magnífico (aunque desaprovechado y pendiente de un serio trabajo de clasificación, escaneado y catalogación) archivo de nuestra Parroquia de Santa María de la Asunción. Y para facilitar la consulta, se añade el árbol de las páginas centrales, con llamadas de atención a aspectos fundamentales de los distintos personajes representados.

LOS ZAMBRANOS CLÁSICOS

Llamo de esta forma a la dinastía más famosa en la historia de la Hermandad de la Soledad, dedicados de forma tradicional a llevar sus tierras, siendo propietarios de grandes haciendas dedicadas a la labor, y alternando en periodos concretos estas funciones agrícolas con la ganadería. Se comienza por el antes citado Gregorio Martín Zambrano en el sXVI, y se termina con Fernando Zambrano Naranjo, último de este linaje que desempeñó puestos de responsabilidad al frente de la Hermandad, antes del relevo que tomó en 1897 el Cura Zambrano, al

que haremos mención en el siguiente apartado.

Figuran representadas diez generaciones de este linaje, y se puede decir que todos destacaron en su mecenazgo y participación activa en la Hermandad de la Soledad, así como en puestos de responsabilidad civil y eclesiástica. Sobresalen: el presbítero José Antonio Zambrano de la Parra, su sobrino Andrés Adame Zambrano, y el sobrino de éste, José Antonio Zambrano de la Parra Figueroa de Ortiz. Y los siete hijos de este último. Comentábamos al principio de este artículo que eran estos Zambranos un buen ejemplo de las uniones matrimoniales con miembros de la misma familia, y así lo podemos constatar claramente en el sXIX, la época de mayor esplendor patrimonial de estos ricos hacendados. Por ejemplo, Fernando Zambrano Criado se casa con su prima hermana por la rama paterna, María de los Dolores Zambrano García. Y el hijo de ambos, Fernando Zambrano Zambrano se casa con su prima segunda, también por la rama paterna, Josefa Naranjo Zambrano. Un hermano de este Fernando, Manuel de la Soledad Zambrano, también contrae matrimonio con una prima segunda de la rama paterna, María Amparo Zambrano García. Así, al celebrarse estas uniones, se restablecieron y reunieron nuevamente los enormes legados patrimoniales que generaciones atrás había adjudicado en testamento su bisabuelo José Antonio Zambrano de la Parra y Figueroa de Ortiz. Y en el caso de Fernando Zambrano Zambrano, con el valioso añadido de tierras que trae de dote su esposa y prima segunda Josefa Naranjo Zambrano, recibida de los Naranjos y Liñán de Tocina y Villanueva del Río, de donde era oriundo el padre de esta señora.

En los Documentos Históricos adquiridos por la Hermandad, consta, en la descripción que hace Francisco Romero Fiallo de la Iglesia Parroquial, que la Capilla de la Virgen del Rosario era propiedad de la Familia Zambrano. Éstos la habían dotado y repuesto tras el robo que había tenido lugar en la Iglesia, que mermó la riqueza de los ornamentos de esta Capilla; hoy en día es el Sagrario. Ya conocíamos esta vinculación antes de la adquisición de los documentos históricos, puesto que en el testamento de José Antonio Zambrano de la Parra se dejó establecido que a quien le tocara la tierra de Los Picones sería con la obligación de sufragar la celebración cada año del Septenario a la Virgen de los Dolores en su Soledad; y a quien le tocara la tierra de la Huerta Menor, tendría que atender cada año la financiación de la fiesta de la Virgen del Rosario.

No nos extenderemos más, puesto que esta familia ha sido objeto de estudio en más de una ocasión. Aunque sí podemos añadir que fue Gregorio Martín Zambrano de la Parra en el sXVIII el que al contraer dos matrimonios con sucesión en ambos, dio lugar a que se abriesen dos ramas en este apellido. Los descendientes del segundo matrimonio, que contrajo en 1727 con María de la Concepción Ortiz de Figueroa y Morón, son los Zambranos de la rama clásica. Y los descendientes de su primer matrimonio, celebrado en 1719 con Ana María de Peraza y Velázquez, conforman los Zambranos de la segunda rama, que vemos a continuación.

LOS ZAMBRANOS DE LA SEGUNDA RAMA

Ya hemos visto su origen: el enlace de la familia Zambrano con la familia Peraza. Entre los descendientes de esta rama segunda de Zambranos nos encontramos con el presbítero Manuel Zambrano García (el cura Zambrano), que puede considerarse el más afamado y renombrado Mayordomo que haya tenido nunca la Hermandad de la Soledad, debiéndosele la ejecución del manto y palio de Viernes Santo de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, además de otras muchas empresas dignas de elogio.

Y también nos encontramos en esta rama de Zambranos a otro Mayordomo de finales del sXIX; nos referimos a Fernando Zambrano Zambrano y Romero. Este personaje y sus hermanos Juan (padre del cura Zambrano) y Gregorio (suegro de Hermenegildo Velázquez, y abuelo por tanto de Ramón Velázquez Zambrano, que fueran Hermanos Mayores en el sXX), añadían el Romero a sus dos apellidos, para distinguirse de los Zambranos de la rama clásica que en su misma época también tenían por dos veces el apellido Zambrano. (Para el estudio de esta segunda

Firma de Fernando Zambrano Criado, Mayordomo de la Hermandad de la Soledad en el sXIX, al igual que su padre, tíos e hijos. Perteneció a la que ha dado en llamar la rama clásica de los Zambranos, grandes benefactores de nuestra Hermandad.

rama, es justo agradecer la ayuda del hermano Manuel López Flores, que la estudió con detenimiento al proceder su padre y por ende todos los hermanos López Zambrano de la descendencia del antes citado Mayordomo Fernando Zambrano Zambrano y Romero).

LOS FREIRES

Este apellido procede de Galicia, como tantos que se asentaron en nuestro pueblo en el sXVIII. (Ejemplos: Noguera, Gallego, Seoane, ...). El primer personaje que nos encontramos es Fernando Agustín Freire de Andrade y Rodríguez, que contrae matrimonio en 1754 con una alcalareña, María de Rull Velázquez Garcés. Aquí constatamos el emparejamiento de los Freire con los Rull. De este matrimonio descienden Úrsula y Fernando Freire y Rull. Este segundo, hermano destacado de la Soledad, es el Freire de mayor relevancia histórica en nuestro pueblo ya entrados en el sXIX, por la importancia que tuvo en el mantenimiento de la casa de toros Vistahermosa en su extensa dehesa. Consta en todos los estudios de tauromaquia como personaje fundamental en la Fiesta y en la selecta casta de sus reses, que fueron lidiadas en las plazas más importantes de España. También tiene su trascendencia por haber sido designado por los Cabildos Eclesiástico y Secular de Alcalá del Río como su representante máximo y apoderado en el empeño de conseguir del Arzobispado y de la Santa Sede la inclusión de San Gregorio en el Martirio Romano, para lo que inició un largo y prolijo expediente. Precisamente en los Documentos Históricos adquiridos por la Hermandad, se encuentra el Auto Arzobispal con el que concluye el expediente de Freire y Rull.

Por otro lado, del matrimonio de la antes citada Úrsula con Francisco Criado (natural de Villanueva del Ariscal según algunas fuentes, y de Sevilla según otras), vienen al mundo: Fernando Criado Freire (también hermano de la Soledad y con otra actuación fundamental en el mundo taurino, al igual que su tío, puesto que fue designado Comisario Regio en nombre de S.M. Fernando VII, para la conformación de la Vacada Real); y Pilar Criado Freire (que dona a la Virgen el "corazón atravesado de espada y con forma de Sol" de la peana de Viernes Santo) que emparenta con los Zambrano, al casar con Gregorio Zambrano Velázquez, que fuera Mayordomo de la Soledad.

Realmente no tuvo demasiada vida este apellido, que se pierde en el sXIX, y tan solo pervivió algo en la descendencia de Fernando Freire y Rull, pero con poca sucesión, de ahí su fin.

LOS RULL

Este apellido procede de Almería, siendo el primero de esta dinastía Felipe Antonio de Rull y Muñoz de Cárdenas, que casa con una alcalareña en 1725, Úrsula María Velázquez Garcés de la Osa. La forma de escribir este apellido cambia comúnmente en las diferentes partidas que pueden consultarse en los archivos parroquiales, figurando unas veces como Rul, otras como Rull, y por último como Rult. Este apellido sobrevive por la descendencia de un hermano de la María que casó con los Freire (antes citada). Nos referimos a Felipe Santiago de Rull Velázquez Garcés, que contrae matrimonio con una señora de Morón de la Frontera, Francisca de Paula Carmona, siendo ambos benefactores de la Hermandad de la Vera-Cruz.

La descendencia de este último matrimonio descrito ya no tuvo demasiada vida, puesto que los hijos varones, Antonio y José, se mantuvieron solteros, y la hija, Josefa de Rull Carmona, al casar con Manuel García de Montesdeoca y Prieto, tan solo tuvo una hija, ya con el Rull como segundo apellido, Pastora García y Rull, con lo que ya se pierde el apellido del nomenclator alcalareño.

Como vimos, en las primeras generaciones emparentaron estos Rull con los Freires, y más adelante, ya en pleno sXIX con los Zambranos, puesto que la citada Pastora contrajo matrimonio en 1826 con Antonio Eugenio Zambrano Velázquez, que era el Patrono del Septenario de la Virgen de los Dolores en su Soledad, designado con este título por su padre, José Antonio Zambrano de la Parra y Figueroa de Ortiz, al haber sido el adjudicatario de la tierra de Los Picones en herencia, y debiendo sufragar cada año con sus rentas la celebración del Septenario de Dolores. Tal y como dijimos al tratar a los Zambranos clásicos. El hijo de Antonio Eugenio y Pastora, José Zambrano García, recibió también el privilegiado título de segundo Patrono del Septenario, al percibir también en herencia Los Picones. Y la hija, María Amparo Zambrano García, casó en 1852 con un Mayordomo de la Soledad, antes citado en la rama clásica de los Zambranos, su primo segundo Manuel de la Soledad Zambrano Zambrano.

LOS PERAZAS

Los primeros Perazas de los que hallamos noticia, vinculados a nuestro pueblo, son Fernando Peraza (que con su descendencia marca y determina la dinastía) y Mariana Peraza (bisabuela de los hermanos García Merchante). De esta segunda sabemos que es de Castilblanco de los Arroyos, y que allí debió contraer matrimonio con Cristóbal Sánchez Merchante. Nuestra hipótesis de trabajo, aún no sustentada, es que Fernando y Mariana Peraza son hermanos, de ahí el estrecho vínculo

que tendrán siempre los Perazas con los Merchantes.

De la rama de Fernando Peraza, nos detenemos en dos de sus bisnietos. Por un lado, ya vimos a Ana María de Peraza y Velázquez, que contrae matrimonio en 1719 con Gregorio Martín Zambrano de la Parra, con sucesión numerosa, dando lugar a los Zambranos de la segunda rama. Y por otro lado, el hermano de Ana María, Antonio Martín de Peraza y Velázquez, que casa en 1709 con María de los Reyes Carranza y Merchante. Él llegó a ser Familiar del Santo Oficio (Inquisición) y el matrimonio dotó una capellanía, de la que se da cuenta en los libros parroquiales. Por lo que en la misma generación, estos Perazas emparentan con los Zambranos y con los Carranzas.

Del matrimonio de Antonio Martín Peraza y María de los Reyes Carranza vienen al mundo dos hijos en los que nos detenemos. Un primero, Matías Félix de Peraza y Carranza, que casa con una Zambrano de la rama clásica, Isabel Manuela Adame Zambrano. Y precisamente los descendientes de este último matrimonio fueron los adjudicatarios en el testamento del sacerdote Juan García Merchante, por la relación familiar que los unía. En segundo lugar, otro hijo de Antonio Martín y María de los Reyes, José Peraza y Carranza, es el padre de otro Peraza que merece una mención singular. Nos referimos al cura Manuel Peraza, con importantes cargos en la Iglesia de Sevilla, y que fue el segundo personaje de importancia, junto a nuestro hermano Fernando Freire y Rull, en el expediente iniciado ante el Arzobispado y la Santa Sede para la inclusión de San Gregorio en el Martirio Romano, al que antes aludíamos al hablar de los Freires. Fue el cura Peraza quien dio respuesta, en forma de libro manuscrito y encuadernado, a las múltiples cuestiones planteadas por el Arzobispado referidas a la santidad de San Gregorio. Felizmente hoy día se encuentra este libro entre nosotros al haber sido recuperado en 2009 gracias a las gestiones emprendidas por parte del Instituto de Estudios Ilipenses y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá del Río. Y precisamente hoy en día también podemos contar en nuestro pueblo con la respuesta que dio el Arzobispado al libro de Peraza, gracias a los Documentos Históricos adquiridos por esta Hermandad de la Soledad, que celebramos en esta edición especial de LA ESPADAÑA.

Otro Peraza con significación histórica fue Antonio Peraza, secretario de la Hermandad de la Soledad en 1832, que redacta, embellece y encuaderna las Reglas de ese año. En este momento de la investigación no podemos concretar quién es exactamente este Antonio Peraza que nunca deja escrito su segundo apellido, pero todo hace indicar que nos encontramos ante un hermano del cura Manuel Peraza, antes citado.

LOS MERCHANTES

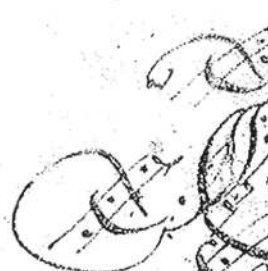
Merecen una mención especialísima algunos personajes que llevaron este apellido en la historia de nuestro pueblo. En primer lugar, como es lógico y de justicia, los hermanos García Merchante y Zúñiga en el sXVIII. Y por otro lado el redactor del Cuaderno de Antigüedades, Cristóbal Ruiz Merchante.

Sobre la historia particular de los hermanos, y religiosos, José, Juan y Marcos García Merchante, tan destacados, ya han escrito los investigadores e historiadores, y está pendiente de publicación la extensa y rica tesis doctoral que firma Isabel González Muñoz, centrada en Marcos. También se recuerda el magnífico artículo en la publicación del ayuntamiento con motivo de la Feria de San Gregorio de 1992, obra de nuestro hermano Emilio Velázquez Mijarra, QEPD; aparte de los trabajos de Gregorio García-Baquero López, Julio Velasco Muñoz, ...

Desde el punto de vista genealógico, comentar que estos hermanos se añadieron el apellido Zúñiga, al constatar por el Cuaderno de Antigüedades de 1600 (adquirido por esta Hermandad) que Cristóbal Ruiz Merchante aseguraba que su abuelo y demás generaciones antepasadas eran miembros de este ilustre linaje de los Zúñigas.

Pero a estas alturas de la investigación, aún no hemos podido encontrar el nexo exacto de unión de la familia directa de los hermanos García Merchante con Cristóbal Ruiz Merchante. Y, por otro lado, como antes veíamos al tratar de los Perazas, tampoco hemos podido certificar de dónde procede el parentesco entre ambos apellidos. Respecto de los Perazas, ya indicamos la sospecha de que Fernando y Mariana Peraza eran hermanos. Y los lazos de unión con estos Perazas se acrecentaron cuando contrajo matrimonio en 1709 Antonio Martín de Peraza y Velázquez con María de los Reyes Carranza y Merchante (1709).

Volvían a unirse las familias. La hipótesis con la que trabajamos respecto del parentesco de estos hermanos García Merchante con el redactor del Cuaderno de Antigüedades, es que el bisabuelo de los Merchantes, es decir, Cristóbal Sánchez Merchante (el que casa con Mariana de Peraza) fuera sobrino, o incluso hijo de Cristóbal Ruiz Merchante. No podemos saberlo a ciencia cierta, al no figurar en los registros alcalareños el enlace matrimonial del bisabuelo de los hermanos García Merchante, cuando contrae matrimonio con Mariana de Peraza. De la lectura de esa partida, al conocer el nombre y apellidos de los padres del cónyuge, desvelaríamos el misterio. Lo cierto es que el parentesco debió existir, para que un siglo más tarde de la redacción del Cuaderno de Antigüedades los hermanos sintieran el impulso de añadirse el Zúñiga, motivado porque Cristóbal Ruiz Merchante procedía de este linaje.


 Esta villa de Alcalá del Zizio
 que por los pecados de nuestros mayores
 edicaron este nombre los mismos Alarcas que
 ganaron Anra España y fue la por la pezdición della
 y de sus yn felices moza de los por que zcalmente
 todos los nombres que comienzan en A son arabigos
 Ansi como todos los que se dicen Alcala es y alzama
 Asna fca Gar guada y a por que a todo zzio dicen
 ellos guada y anstan nuestro zian zziobets que A

Primeras líneas del Cuaderno de Antigüedades que Marcos García Merchante atribuye al que
 fuera escribano público de Alcalá en el sXVII, Cristóbal Ruiz Merchante Morón y Ramos.

LOS CARRANZAS

Tanto en el caso de los Carranzas como en los siguientes Zúñigas, nos ha resultado de gran valor la importante fuente de datos contenida en el libro "Monarquía Española" que escribiera Rivarola en el sXVIII, como menciona Ignacio Montañó en su artículo. La generación que tiene más peso en nuestro pueblo es la que inicia Juan Sánchez de Carranza al casar con Mayor de Mendoza Mate de Luna, en 1398, puesto que sus descendientes, al cabo de pocas generaciones ya son nacidos y casados en nuestro pueblo. Por un lado llegamos a Fray Pedro de Carranza, que llegara a ser Arzobispo de Buenos Aires, y por otra rama a María Ortiz de Carranza, que casa con Cristóbal Ruiz Merchante. Y precisamente, fruto de esta última unión, hallamos a Salvador Ruiz de Carranza que fuera Mayordomo de la Soledad en la segunda mitad del sXVII. Su primosegundo, José Carranza, también aparece vinculado a la Hermandad, con el cargo de Alcalde. Y por esta rama llegamos a antes citada María de los Reyes Carranza y Merchante, que enlaza con los Peraza.

Nos remitimos pues al artículo que escribe Ignacio Montañó, que estudia en más profundidad este ilustre apellido de los Carranzas alcalaes.

LOS ZÚÑIGAS

Siguiendo el hilo conductor del libro "Monarquía Española" de Rivarola, encontramos Zúñigas en la genealogía de Cristóbal Ruiz Merchante, que al plasmarlo en su Cuaderno de Antigüedades, hace tomar conciencia de la relevancia del linaje a los hermanos García Merchante, que empiezan a usar el Zúñiga como apellido, especialmente don Marcos, como antes veíamos. Al tiempo que de este linaje llegamos a otro de los personajes citados por Ignacio Montañó en su artículo, Alonso García de Zúñiga. Nos remitimos pues al artículo de nuestro Hermano de Honor, donde veremos este apellido comentado ampliamente, así como sus principales personajes.

Una vez efectuada esta aproximación a las ocho familias importantes de Alcalá, resaltamos también a otras dos que merecen nuestra atención. Por un lado los hermanos GARCÍA DE MONTESDEOCA, que en una sola generación unieron su apellido a los Zambranos clásicos, a los Freire y a los Rull. Nos referimos a Josefa García de Montesdeoca y Prieto, que casa en 1786 con el más relevante Freire de la historia alcalaes, es decir, Fernando Freire y Rull. Doña Josefa dejó establecido en su testamento la celebración de misas por el eterno descanso de su alma ante el altar de la Virgen de los Dolores en su Soledad todos los viernes del año. Bien pudo ser este el inicio de los Últimos Viernes de Mes. Por otro lado, una hermana de Josefa, Antonia García de Montesdeoca y Prieto, que casa en 1793 con un Zambrano clásico, Juan Zambrano Velázquez, Mayordomo que fuera de la Hermandad de la

Soledad. Y por último, un hermano de Josefa y de Antonia, Manuel García de Montesdeoca y Prieto, que casa en 1796 con Josefa de Rull Carmona. En la descendencia de estos tres matrimonios ya desaparece el Montesdeoca, dejando de ser compuesto el apellido. Estos tres hermanos, que bien supieron establecer sus alianzas matrimoniales, eran hijos de Diego García de Montesdeoca y Ojeda, que casó en 1668 con Inés María Prieto. Y son nietos de Luis de Montesdeoca y Sánchez y de Leonor García Ojeda. Podemos observar, por tanto, una nueva versión del apellido usado por esta familia, que en lugar de ser llamados Montesdeoca García, según la norma que conocemos en la actualidad, hacen una versión como García de Montesdeoca, primero el apellido materno y luego el paterno, convirtiéndolo en compuesto. Aunque como vimos, ya en el sXIX desaparece la segunda parte Montesdeoca, quedándose en García.

Y también resaltamos a los SEOANE, no porque hayan supuesto una gran dinastía alcalaes, realmente tienen una corta historia, al provenir de Galicia como tantos en el sXVIII, sino por la relevancia de uno de sus componentes, nacido en Alcalá del Río a finales del sXVIII, Antonio Seoane de Hoyos. En el árbol que ocupa las páginas centrales podemos observar que se trata de una familia de gallegos que se afina en Alcalá, y en 1783 contrae matrimonio Francisco Seoane Arias de Saavedra con una alcalaes, María de Hoyos y Mendieta. Fruto de este matrimonio es el antesdicho Antonio de Seoane, militar de vocación, que alcanzó importantísimos puestos en el gobierno de la nación española en la primera mitad del s. XIX, tan convulsa y complicada desde el punto de vista político. Como amplía Ignacio Montañó en su artículo, nuestro paisano llegó a ser Presidente del Congreso de los Diputados, ministro, diputado y senador, conociéndose sus actuaciones por múltiples testimonios de sus contemporáneos, por su carácter compulsivo y apasionado. Debemos a la lectura de los apuntes de Francisco Romero Fiallo, compilador de los Documentos Históricos adquiridos por la Hermandad, la vuelta de este personaje a la memoria de nuestro pueblo, ya que no existía el menor dato ni indicio de su vida, ni nunca antes había sido objeto de estudio. Los Seoane emparentaron con los Hoyos, una familia tampoco demasiado larga. Y estos Hoyos, a su vez, emparentaron con los Perazas, como podemos observar en el árbol genealógico.

Y hasta aquí esta primera aproximación al estudio genealógico de Alcalá del Río, que se puede ampliar mucho más, al ir hallando noticia de todos y cada uno de estos personajes, y al incluir ramas no representadas por economía de espacio. Sin dudar que puede mejorarse esta aproximación; se pretende ahora tan solo dar unas breves pinceladas de lo que ha sido la historia de unos cuantos apellidos, genuinamente alcalaes, aunque casi todos desaparecidos hoy en día.

Mariano Velázquez Romero
 Diputado de Archivo de la Hermandad de la Soledad



Varios extractos muy necesarios
alque ha de saber con perfección los
pasages del siglo de Oro.

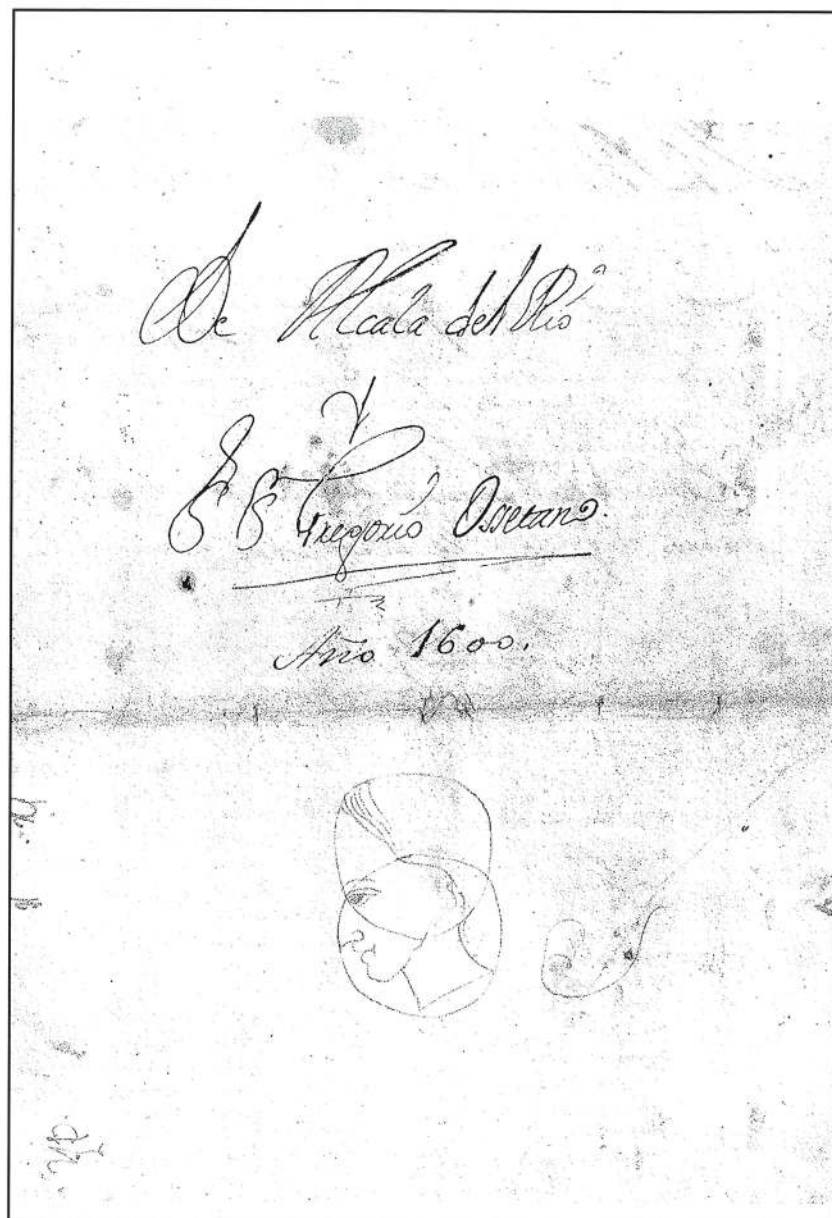
Monedas

Las monedas de que usaban los Griegos son Vale
 Dracma Atica. tiene seis obolos vale dos x^o vⁿ
 Sículo Ceceo. quatro Dracmas ocho x^o vⁿ
 Stater Atico. veinte Dracmas 40 x^o vⁿ
 Mina Atica. cien Dracmas 200 x^o vⁿ
 Mixiade Dragmaus mil Dracmas 2000 x^o vⁿ
 Talento. sesenta minas 12000 x^o vⁿ

Las que usaban los Romanos son Vale
 Dinero. tiene asses, o libras 2 x^o vⁿ
 Aureus, o solidus de oro 25 dineros de plata 50 x^o vⁿ
 Sextentius o nummus 4 parte del dinero 17 m^os.
 Sextatius: sextacio grande 1000 pequeños 500 x^o vⁿ
 Centena millia: M. S. = 100000 sextex. pequen. 50000 x^o vⁿ
 Mille asses: o millia singula axis 100 dineros 200 x^o vⁿ

Notas

Madama Dacier a quien sigo con Monsieur Rolin fixa
el valor de la Dragma Atica, y el de el Dinero Romano



Portada de la encuadernación que realizó Marcos García Merchante en 1742 del Cuaderno de Antigüedades de Cristóbal Ruiz Merchante (1600).

de navegación. Entre sus hijos, y descendientes
de la anterior familia, se cuentan a D. Fr.
Pedro de Saracama Obispo del Pao de la Plata,
y a D. Fr. Juan Barrios de Manila. En la
actualidad debe su origen a este ^{mis mo} ~~origen~~ D.
Antonio Seoane Ex-ministro; y miembro ge-
neral de los Excmos. Nacionales.

Primera cita documental conocida en la que se hace referencia a don Antonio Seoane y Hoyos, realizada por Francisco de Paula Romero Fiallo en sus documentos referidos a historia de nuestro pueblo. El Sr Seoane, natural de Alcalá del Río, militar de carrera, llegó a ser capitán general de Cataluña, Valencia y Madrid, ministro, senador y presidente del Congreso de los Diputados en la primera mitad del sXIX.

D. S. MANIB.
 MARIAE. Q. F. NYMPHE.
 M. AURELI UXORI.
 VIXIT. AN. XXXXV.
 MARIA. TERTULLA.
 RES. IVLA. IL. M.
 AURELIVS. NYMPHO
 FILII. MATRI. PLISSI
 MAE. H. S. E.
 I. R. P. D. S. T. I. L.

Esta inscripción se halla esculpida
 en una basa de mármol blanco q.
 existe en la casa de D. Antonio Zam-
 brano en Alcalá de Río, y fue des-
 cubierta á las bandas occidentales del
 arroyo Las anchas en dicho pueblo,
 próximo al paraje donde, parece,
 estuvieron los sepulcros Romanos.

Su forma es cuadrilonga con cua-
 tro fustes, una cornisa y zócalo q.
 la circundan, bastante saliente y de
 lo q. faltan algunos trozos q. se he-
 cha de ver fueron sobrepuestos, y un
 tercio q. es la parte q. se hallaba em-
 postada en el suelo. Tiene cuatro

Una gran cantidad de los documentos manuscritos del médico Francisco de Paula Romero Fiallo se centra en la Historia Antigua de Alcalá del Río, y con una especial significación en la época romana. No le eran ajenos los descubrimientos arqueológicos que se producían en nuestro pueblo. Así, tomaba nota de las inscripciones halladas, y después elaboraba su correspondiente traducción y estudio. Como ejemplo, esta página en la que da cuenta de una inscripción que se halla en la casa del alcalareño Antonio Zambrano.

MANIFIESTO

QUE PUBLICA LA HERMANDAD SACRAMENTAL
 DEL SANTO ENTIERRO
 DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
 ESTABLECIDA EN LA IGLESIA
 DEL ESTINGUIDO CONVENTO
 DE SAN PABLO

DE ESTA CIUDAD,

de la salida de Procesion que ha de hacer en el
 presente año con sus sagradas imágenes á la Santa
 Iglesia Catedral el Viérnes Santo por la tarde.



SEVILLA.
 Impronta calle de los Sierpes n.º 30.
 1842.

Entre los documentos recuperados que atesoraba en su colección el médico Romero Fiallo, se encuentran algunos grabados y documentos impresos de temas sevillanos. Así, se halla este Manifiesto de la Hermandad del Santo Entierro de Sevilla, ejemplar de pequeño formato, con datos históricos, oraciones y temas varios de esta hermandad hispalense.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE ALCALÁ DEL RÍO

Catálogo general de documentos adquiridos por la Hermandad de la Soledad en abril de 2009

Nº	Título	Materia	Autor	Año	Nº Pág	Tamaño	Observaciones
1	De Alcalá del Río y Señor San Gregorio Ossetano, Año 1600	Historia de Alcalá del Río	Cristóbal Ruiz Merchante Morón y Ramos, escribano público	1600	20	Folio	Encuadernado por Marcos García Merchante en 1742, el cual atribuye la autoría del manuscrito a Cristóbal Ruiz Merchante Morón y Ramos. Hace una referencia en la contraportada a Juan José Ortiz de Amaya (Académico de la Historia)
2	Defensa de la santidad de Gregorio Ossetano ante el Arzobispado de Sevilla.	Santidad de San Gregorio de Osseth	Padre Juan Bernal	1672	28		El trabajo de Bernal también salió impreso. Pendiente de determinar si se trata de un original manuscrito del propio padre Juan Bernal, o de un copiado posterior.
3	Varios extractos muy necesarios al que ha de saber con perfección los pasajes del Siglo de Oro	Numismática, medidas temporales y espaciales,...	Lcdo. Marcos García Merchante	1776	8	Cuartilla	Cuaderno de apuntes diversos, atribuible a Marcos García Merchante y redactado por el escribano que hacía estas labores de transcripción para don Marcos.
4	Auto Arzobispal en respuesta al expediente instruido por Fernando Freire y Rull para potenciar el culto a San Gregorio y conseguir su inclusión en el Martirio Romano	Santidad de San Gregorio de Osseth	José Barrero y Díaz, notario mayor del Arzobispado de Sevilla	1822	20	Folio	En el documento se resume todo el proceso instruido, todo el cuestionario planteado a los Cabildos eclesiástico y secular de Alcalá, y la respuesta a todas las preguntas por parte de don Manuel Peraza, pbto., así como el decreto final del Arzobispado.
5	Carta dirigida a los Cabildos eclesiástico y secular de Alcalá del Río	Santidad de San Gregorio de Osseth	Desconocido	1822	4	Folio	Indicaciones a los documentos que deben aportarse a la Santa Sede para conseguir que se apruebe la inclusión de San Gregorio en el Martirio.
6	Capellanías, Patronatos y Hermandades de Alcalá del Río	Instituciones religiosas alcalaínas	Desconocido	1770	2	Folio	Hoja suelta relacionando todas las Hermandades, Patronatos y Capellanías existentes en Alcalá del Río en 1770.
7	Primeros cristianos de Alcalá del Río	Santidad de San Gregorio de Osseth	Desconocido	s. XVIII - XIX	18	Cuartilla	Serie primera de páginas datable en el s. XVIII, y en páginas posteriores copiado por parte de Francisco Romero Fiallo en el siglo XIX.
8	Hoja suelta de un libro manuscrito	Asuntos religiosos	Patricio Gutiérrez Bravo	1738	3	Cuartilla	Páginas 241 y 242 de un libro manuscrito, formando una hoja suelta.
9	Manifiesto de la Hermandad del Santo Entierro de Sevilla	Instituciones religiosas sevillanas	Desconocido	1842	12		Librito con datos históricos y procesionales de la Hermandad del Santo Entierro de Sevilla.
10	Correo de Sevilla	Instituciones religiosas sevillanas	Desconocido	1805	8	Cuartilla	Publicación sevillana
11	Épocas célebres	Historia	Desconocido	S. XIX	2		Hoja suelta impresa, con datos referidos a las distintas épocas en que se divide la Historia
12	Palestina	Grabado	Desconocido	S. XIX	2	Cuartilla	Página 68 de un libro - página suelta con grabado (vista de Tiberias).
13	Francia (monumentos romanos)	Grabado	Desconocido	S. XIX	2	Cuartilla	Página 65 de un libro - página suelta con grabado (Bajorrelieve del sepulcro de San Remigio).
14	Francia (monumentos romanos)	Grabado	Desconocido	S. XIX	2	Cuartilla	Página 72 de un libro - página suelta con grabado (Columna cerca de Cussi).
15	Francia (monumentos romanos)	Grabado	Desconocido	S. XIX	2	Cuartilla	Página 68 de un libro - página suelta con grabado (Sepulcro cerca de Viena).
16	Santidad y culto de San Gregorio	Santidad de San Gregorio de Osseth	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	112	Cuartilla	Compilación diversa de datos realizada por Francisco Romero Fiallo, referidos a San Gregorio
17	Antigüedades, La Bética Lapídea, Inscripciones	Historia de Alcalá del Río	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	402	Cuartilla	Compilación diversa de datos realizada por Francisco Romero Fiallo, referidos a la historia antigua de Alcalá, especialmente la época romana.
18	Descripción de Alcalá del Río, Apuntes sobre Alcalá del Río	Historia de Alcalá del Río	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	76	Cuartilla	Compilación diversa de datos realizada por Francisco Romero Fiallo, referidos a la historia de Alcalá.
19	Antonio Seoane y Hoyos	Historia de Alcalá del Río	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	2	Cuartilla	Hoja suelta de Francisco Romero Fiallo sobre historia de personajes alcalaínes, en la que se hace mención de Antonio Seoane y Hoyos.
20	Antigüedades y Noblezas de la villa de Alcalá del Río	Historia de Alcalá del Río	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	8	Folio	Copiado que realiza Francisco Romero Fiallo del Cuaderno de Antigüedades de Cristóbal Ruiz Merchante, con algunas variantes.
21	Ermite de San Gregorio	Instituciones religiosas alcalaínas	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	62	Cuartilla	Compilación diversa de datos realizada por Francisco Romero Fiallo, referidos a la Ermita de San Gregorio.
22	Iglesia Parroquial	Iglesia Parroquial de Alcalá del Río	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	46	Cuartilla	Compilación diversa de datos realizada por Francisco Romero Fiallo, referidos a la Iglesia Parroquial.
23	Apuntes, borradores y demás hojas sueltas	Diversa	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	68	Cuartilla	Borradores y apuntes de Francisco Romero Fiallo.
24	Cartas privadas	Personal de Francisco Romero Fiallo	Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	60	Cuartilla	Cartas privadas y apuntes de Francisco Romero Fiallo.
25	Portada y capítulos		Francisco de Paula Romero Fiallo	Mediados S. XIX	12	Cuartilla	Folios doblados a la mitad, para clasificar los distintos capítulos ideados por Francisco Romero Fiallo para su HISTORIA DE ALCALÁ DEL RÍO.